República Argentina—Marzo 15 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 359

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Avelino Gutierrez

Almanaque

SABADO 15—Santos Longinos mártir, Raimundo fraile y Santa Madrona.
DOMINGO 16—San Abraham ermitaño.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año.................. " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " 1
Del dia anterior.................. " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos .... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior Pacifico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacifico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

La seccion de Seguridad llama á licitacion para la provision de cinco mil galones de Kerosene de primera calidad con destino al Alumbrado público.

Las propuestas deberan presentarse el Miércoles 19 del corriente á las dos de la tarde poco ser habiertos por el Consejo de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRO

La seccion de Obras Públicas llama á licitacion para la compostura de los pilares del terreno municipal del Zanjon de Matonos y los dos que sostienen el del corralon Municipal calle de Santa-Fé esquina Paraná.

Los interesados pueden pasar por la Oficina del Ingeniero Municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberán presentarse el Miércoles 26 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Balance de Caja Municipal del Juéves 13 de Marzo de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Miércoles 12 en el Banco de la Provincia		82455			
Idem idem para el nuevo Lazareto					4475000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito de 2.135,000 $ m|c.			2335000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.185,000 pesos segun contrato					61413 7
Idem en la Caja Municipal	300000			7200	
ENTRADAS					
Recibido del Gefe de la oficina de impuestos por el producto recaudado del Impuesto sereno y alumbrado, derecho de abasto, alquileres, venta de sepulturas, derechos de oficina, multas y tramways y depositado en el Banco Argentino					258993
	300000	82455	2335000	7200	4795406 7
SALIDAS					
A Doña Andrea R. de Bosche para pago de viajes de carros en la mudanza de los muebles y útiles de la Escuela de Ambos Sexos núm. 9					360
A Osbaldo E. Rodriguez por quinientas faneras maiz en espiga entregadas á la Administracion de Limpieza en Diciembre					56000
Al habilitado Pagador para pago de sueldos de las cuadrillas empedradoras y de tierra por el mes de Enero					252819
Existencia del Juéves 13	300000	82455	2335000	7200	4486227 7
	300000	82455	2335000	7200	4795406 7

Buenos Aires, Marzo 13 de 1873.

Publiquese—MIGUEL N. DE URIBELARREA.

José J. Gallardo Tesorero. Intervine, *Quintana*, Sub-Contador interino. *B. Llorente*, Secretario.

Revista mercantil y precios corrientes

De Roberto Mac-Andrew y Ca. y sus sucursales.

PRODUCTOS EXPORTADOS Y EXPORTABLES DE LAS ANTILLAS, (REPUBLICAS) ARGENTINA Y BOLIVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉJICO, NICARAGUA, PARAGUAY, PERÚ, SAN SALVADOR, URUGUAY Y VENEZUELA.

Ao Commercio do Brasil

Se empregamos o idioma hespanhol nas nossas *Revistas* é por ser mais geralmente conhecido nesse hemispherio e perfeitamente comprehendido no Imperio Americano, sendo sem embargo tao familiar em nossas Casas o idioma portuguez como o hespanhol.

Advertencias—Estampamos los valores de las producciones Americanas en Inglaterra, en pesos fuertes y centésimos, moneda mas estensamente reconocida en ese Continente, tomando por base de cálculo la equivalencia aproximada de 50 peniques al peso fuerte.

Los precios de Hamburgo van marcados en *Reis-pieces*, equivaliendo 1 $ 0.23 1|2.

Los de Marsella y el Havre en *Francos*, cuya relacion es—$10.19 1|50.

Los de España en la moneda nacional 1 Duro—$1.

La *tonelada inglesa* es igual á 20 cwts. á quintales, y uno de estos á 112 libras.

1 tonelada—1,015 kilos 649 gramos. 1 cwts—50 kilos 800 gramos.

1 libra—453 gramos.

La libra brasileña equivale á 1,012 de la inglesa.

Lóndres, 10 de Febrero, 1873.

Abonos.

Guano del Perú de $62.40 á $68.40 tonelada.
Cenizas de huesos del Rio de la Plata de 31.20 á 33.40 id sobre 70 p% fosfatos.
Huesos quebrantados, Rio de la Plata de 30.60 á 31.20 id.

Algodones.

Véanse Textiles Vegetales.

Aceites.

Palma de 8.50 á 8.70 por cwt.
Coco de 8.90 á 9.60 id id.
Algodon de 8.15 á 8.20 id id.
Linaza 8.20 á 8.22 id id.
Maní de 10.40 á 10.50 id id.
Tártago, Castor ó Ricino de 0.09 á 0.11 libra.
Naranjas de 1.65 á 1.95 id.

Aguardientes.

Caña del Brasil nominal $0.36 por galon.
Alcohol de frutas (alta graduacion) id 1.00 á 2.00 id.

Astas.

De buey, pesando 19 á 22 onzas $18.70 á 21.10 por 123.
Id id 16 á 18 id 13.90 á 15.15 id.
De vaca id 10 á 13 id 4.70 á 5.90 id.

Añiles.

Véase tintes.

Azúcares.

(Derechos por quintal de 112 libras inglesas)
Refinado blanco y cristalizado $ 1.44.
Oscuros 1.ª clase 1.36.
2.ª id 1.26.
3.ª id 1.14.
4.ª id 0.96.
Hanana, florete $8.28 á $8.64 por qq.
Id amarilla 7.20 á 8.04 id.
Id morena 6.48 á 7.08 id.
Cuba, moscavado, amarilla y oscura 6.84 á 7.68.
Id morena 6 48 á 6.72 id
Puerto Rico, buena fina 7.44 á 8.28 id.
Id mediana 6.96 á 7.32 id.
Id morena 6.48 á 6.84 id.
Guatemala, buena 7 50 á 7.92 id.
Id morena 5.52 á 6.00 id.
Brasil, blanca 6 96 á 7.20 id.
Id amarilla 6.24 á 6.72 id.
Id morena 5.28 á 6.12 id.

El mercado abatido y en declinacion los precios, especialmente por las clases bajas. Creemos ha de continuar la depreciacion, por la razon siguiente. Está calculado el consumo de azúcar en el mundo civilizado en *dos millones* de toneladas anualmente. La produccion Europea de azúcar de betarraga ó remolacha es 1.025,000 toneladas. Cuba esporta aproximadamente 700,000 toneladas al año. Si á estas dos cuantiosas cifras se suman las producciones anuales del Brasil, Guatemala, Puerto Rico y demás Antillas, Indias Orientales, Perú, China, Manila, Ejipto etc., sacaremos en evidencia que el mundo produce mas de lo que consume, y por consiguiente, que el recargo de existencias decidirá sucesivamente en la decadencia de los precios.

Aunque Inglaterra á causa de sus módicos derechos sobre azúcares morenos, ofrece hoy dia mejor mercado, que otro alguno de Europa, esto mismo influye en la acumulacion de existencias y en los cargamentos que actualmente aquí se dirijen para que anticipemos valores mas bajos en lo sucesivo, que los arriba cotizados.

Cacao.

(Derecho 2 céntimos por libra)
Precio en depósito.
Pará bueno y superior de 16.08 á 16.08 por cwt.
Bahia do 10.08 á 13.45 id.
Caracas de 19.20 á 25.68 id.
Antillas de 9.12 á 11.04 id.
Colombia de 10.08 á 16.32 id.
Guayaquil de 12.60 á 13.44 id.

Soconusco, mas apreciado que todos, pero no se esporta de Méjico.

La plaza continúa paralizada y los precios débiles.

Café.

Hay considerable demanda por todas descripciones y no solo firmeza en los precios, sino probabilidades de mejores ofertas.

El de Costa Rica escasea, y como generalmente no empiezan hasta Julio los arribos de la nueva cosecha Centro-América tenemos confianza se sostenga en estima todo el medio año que falta. Las descripciones del de Guatemala y San Salvador van comprendidas en sus análogas de Costa Rica.

De las Antillas españolas y Santo Domingo podemos decir lo mismo que del anterior.

El café del Brasil vuelve en mucha parte, en la actualidad, al Continente Americano, pues goza de gran reputacion en los Estados-Unidos del Norte, y se paga bien para aquellos mercados. Esta es una de tantas anomalias mercantiles cuyo estudio debe interesar á las casas esportadoras del Brasil.

Como se verá en nuestros precios del Continente, es general en Europa la creciente estimacion por el café Americano, desde Marsella á Hamburgo, desde Barcelona y Sevilla al Havre, en todas partes está solicitado y los precios en alza.

Derechos 0.03 por libra.
Precios sin despachar
De la Guaira $20.17 á $21.60 por cwt.
Id Costa Rica, fino 21.84 á 22.32 id.
Id mediano 21.12 á 21 60 id.
Id ordinario 20.16 á 20.28 id.
De Guatemala y San Salvador, iguales precios por calidades análogas.
De Cuba, mediano á fino $21.36 á $22.08 por cwt.
Id Fordinaro y FF. ord. 21.00 á 21.36 id.
Id ord. y bueno ord. 20.16 á 20.88 id.
Id Puerto Rico 20.40 á 22 08 id.
Id Santo Domingo 18 48 á 10.44 id.
Del Brasil, lavado de 20.40 á 21.85 id.
Id fino ordinario y superior de 19.45 á 20.38 id.
Id bueno ordinario de 18.96 á 19.32 id.
Id ordinario de 17.76 á 18.90 id.
Argentino, no se conoce en Inglaterra.

Carnes conservadas.

Deseariamos fijar la atencion, tanto de los Estancieros como de los Saladeristas del Rio de la Plata y Rio Grande, en este nuevo ramo de industria, tan relacionado con la principal riqueza de aquellos paises.

Cada dia es mayor su demanda en Inglaterra, y tanto es así, que el último correo de Australia avisa el embarque de 20.117 cajas de carnes conservadas de Sidney, Melbourne, Adelaide y Brisbane, y actualmente estan en camino para ésta 45,947 cajas, tambien de aquella procedencia. La existencia actual en este mercado, tanto en almacenes como en el puerto es de mas de 120,000 cajas.

Una compañia inglesa se organiza en la actualidad para la esplotacion de este negocio en Tejas (Norte América,) con un capital de £150,000. Empleará el sistema de presion hidráulica, patente de Mr. T. F. Henley, de los Estados Unidos, que le ha sido comprado por £10,000 en metálico y 4,000 acciones reconocidas á £10 cada una. Mr. Henley ha reservado sus derechos de invencion, únicamente para la América del Sud, cediéndolos á la mencionada Compañia en el resto del Continente.

La «Compañia de conservacion de carnes de Australia,» pagó en el año pasado un dividendo de 15 p% á sus accionistas.

La «Compañia de Melbourne» abonó 10 p%.

La Compañia de «Estractum Carnis» sistema Liebig, despues de haber separado £14,000 por depreciacion de valor en máquinas y edificios y llevar £17,000 al fondo de reserva, entregó á sus accionistas el 10 p% sobre un capital de £357,200.

Teniéndose en cuenta las crecidas erogaciones que ocasiona el sostenimiento de estas Compañias con los sueldos de su personal etc., en Lóndres y otros puntos, y en vista de los resultados que se obtienen, creemos que serian doblados los que alcanzarian los saladeristas y hacendados del Rio de la Plata, con gastos relativamente insignificantes.

Carnes.

Vaca cocida, en latas de 6 libras á $0.13 3|4 por libra.
Id id id 4 id á 15 id.
Id id id 3 id á 15 3|4 id.
Ternera id 4 id á 16 1|4 id.
Carnero en latas de 6 libras á $11 1|2 por libra.
Id id 4 id á 12 3|4 id.
Id id 3 id á 15 id.
Extractum carnis de Liebig—
En botes de 2 onzas á $2.88 por docena.
Id id 4 id á 5.28 id.
Id id 1|2 libra á 10.08 id.
Id id 1 id á 19.20 id.
Lenguas saladas ó ahumadas de $1.10 á $1.45 por docena.

Cascos.

Caballares $43 á $43,50 por tonelada.
Pezuñas de reses 37.50 á 38.50 id.

Ceras.

De Abeja de $41 á $43,50 por quintal.
Id id Continental de 39 á 41.00 id.

Vegetal de 30 á 40.00 id.

Cerdas.

Blancas, cola de caballo de $0.40 á $1.18 por lib.
Negras id de 0.24 á 0.60 id.
Mezcladas de 0.32 á 0.38 id.
De crines de 0.28 á 0.30 id.
Limpias, de colas de vaca de 0.26 á 0.30 id.
De vaca sin arrancar del cuero de 0.21 á 0.24 id

En las últimas ventas bajaron los precios de las clases escojidas mientras subieron las *mezcladas y cortas*, alcanzando estas de 2 á 4 centavos mas por libra, y descendiendo aquellas, lo mismo y algo mas.

Cochinilla.

Véase Tintes

Conchas

Madreperla de Panamá $7.65 á $8.50 por qqt.
Carey de las Antillas 5 50,,9.00

Cueros

Vacunos secos pesados, Rio de la Plata 28 á 36 de $0 23 1|2 á $0 25 por libra.
Id id comunes id 26 id 36 id 0.22 ,, 0.23 id.
Id id lijeros id 20 id 24 id 0 23 id 0.24 id,
Id estaqueados anchos Id 30 id 36 id 0 25 id 0.27 id.
Id id angostos id 30 id 34 id 0.24 id 0.25 id.
Id salados secos Brasil id 20 id 30 id 0.19 id 0.21 id.
Id id id Perú 30 id 40 id 0-16 id 0.17 id.
Id salados frescos (Buey) id 58 id 65 id 0.18 id 0.18 1|2 id.
Id id lijeros id 49 id 52 id 0.17 id 0.18 id.
Id id vaca id 40 id 50 id 0.17 id 0.17 1|2 id.
Id id Rio Janeiro (buey) id 65 id 70 id 0.14 1|2 á 1.15 id.
Id id id vaca id 50 id 56 id 0.14 id 0.14 1|2 id.
Id id Rio Grande (buey) id 60 id 70 id 0.17 id 0.17 1|2 id.
Id id lijeros id 46 id 50 id 0.16 3|4 id 0.17 id.
Id id vaca id 44 id 50 id 0.17 3|4 id 0.17 id.
Id id secos de Chile Perú y América Central 1ª. clase 24 id 24 1|2.
Caballares salados, Rio de la Plata 28 á 36 de 3.24 á 4.08 por cuero.
Id id id 18 id 24 id 2.40 id 2.83 id.
Id secos id 18 id 14 id 3.40 id 3.36 id.

Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata están casi agotados, habiendo obtenido una alza de 2° por libra, desde nuestra anterior cotizacion. Puede aventurarse la opinion de que abran los precios para los de la nueva estacion, de, 0.18 para arriba. Los del Rio Grande muy firmes, pero sin existencias. Cinco cargamentos de la nueva matanza se han vendido á la vela á 0.17 dos, uno á 17 1|2 y los dos restantes á 0.18.

Cueros caballares se han realizano 1507 secos, pesando en término medio, 17 1|2 libra á $2 12 cada uno. Hay en plaza una existencias de 1176 salados.

Drogas.

Esencias y mieles.
Semillas tártago, grandes de $2.40 por cwt.
Id id menudas id 1.20 id.
Sasafrás ó palo de anís id $75.00 á 80.00 por ton.
Vainilla de Centro América id 14.50 18 00 id.
Id de Méjico, sup. fresca 7.50 id 14.00.
Bálsamo del Perú 2.46 por libra.
Id Copahiba id 0.55 id 0.58 id.
Id Tolú id 0.46 id id.
Quina Calisaya id 0.68 id 0.96 id.
Id Colombiana id 0.24, id 0.64
Id Pitayo id 0.16 id 0 43 id.
Cascarilla id 5.75 id 5 85 por cwt.
Id Perú, corona id 0.26 id 0.66 por libra.
Cantáridas id 1.50 id 1.70 id.
Coces de Palpa Corozo id 3.60 id 3.80 por cwt.
Miel de Chile id 9.36 id 11.28 id.
Id Antillas id 8.00 id 11.00 id.
Ipecacuana id 0.90 id 0.95 por libra.
Orchilla de Guayaquil id 6.25 id 10.00 id.
Cola de pescado (Brasil) id 0.60 id 1.00 id.
Id Antillas id 1.00 id 1.10 id.
Raiz de Orozuz ó Regaliz id 4.80 id 5.20 por cwt.
Zarzaparrilla del Pará id 0.30 id 0.55 por libra.
Id Méjico id 0.11 id 0.12 id.
Id Honduras id 0 28 id 0.42 id.
Cortesa de Mimosas id 45,00 id 52.00 por tonelada.
Jalapa buena id 0.32 id 0.50 id.
Id inferior id 0.20 id 0.30.

Goma elástica.

(Borracha.)
Planchas finas del Pará de $0.51 á $0,54.
Pedazos id 0.50 id 0.53 1|2.
Guayaquil y Cartagena (prensada) id 0.48 id 0.52.
Id húmeda id 0.40 id 042.
Guatemala id 0.44 id 0.47.
Honduras id 0.39 id 0.46.

Grasas.

De Lobo marino (pálido) de $187 á $188 por tonelada.
id (amarillo) id 166 id 168 id.
Id (pardo) id 145 id 150 id.
Id Potro id 9.12 id 9.36 id cwt.

Huesos.

De ganado, ordinarios de $26.40 á $33.60 por tonelada.
Tibias id 38.40 id 88.80 id.
Id finas largas id 91.20 id 120.70 id.
Jarretes id 29.40 id 30,60 id.
Pequeños id 28.80 id 29.40 id.
En pedazos id 30.60 id 31.20 id.

Maderas finas.

Palo rosa de Rio Janeiro de $75.00 $ 125.00 por tonelada.
Id Bahia id 65.00 id 90 00 id.
Cedro id 0.13 id 0.15 por pié.

Mandioca.

Blanca buena de $0.11 1|2 á $0.12 por libra.
Inferior id 0.06 id 0.09 id.
Sostenido su precio.

Metales.

Oro en barras, 1 onza plata por 12 onzas $18.70 por onza.
Plata id 5 grs. de oro id 1.20 1|2 id.
Cobre chileno en barras por 96 p% $452.90 á $ 454.80 por ton.
Plomo 100.80 id 144.00 id.
Pesos fuertes de Carlos III. Fernando VII. y Mejicanos antiguos $1.18 onza.
Moneda macuquina ó cortadillo de plata del tiempo del Gobierno Español 1.10 id,

Debemos manifestar á algunas personas interesadas en conocer si seria negocio la esportacion de las *arenas negras* (silíceo-ferruginosas) de algunos puntos del Rio Uruguay, que positivamente no lo es. El resultado del análisis que hemos mandado hacer de ella da solamente la significante proporcion utilizable de 8 3|10 por ciento de hierro.

Continua fluctuante el mercado de cobre. Las últimas ventas del de Chile han sido, 300 toneladas de barras hace dos dias, consistiendo en 50 tonelados Lota á £ 85. 15s.

50 buenas marcas id 86. 10s.

100 id id 87. 0s. al contado, y 100 toneladas al mismo precio y tres semanas de plazo.

Pieles

De nutria $0.18 á $0.28 por libra.
Id chinchilla, segun color 5.25 id 23.00 docena.
Id avestruz 3 70 id 5.00 id.
Id vicuña 1.50 id 2.40 c|u.
Id monos negros de corrientes, etc. 6.00 id 7.00 docena.
Id id colorados 6.20 id 8.00 id.
Id lobo marino, segun clase 12.00 id 40.00 id.
Id carnero, lavadas, lana fina 0.24 id 0.34 por libra.
Id id entrefinas 0.12 id 0.20 id.
Id id bastas 0.12 id 0.17 id.
Id id sucias finas y entrefinas 0.12 id 0.19 id.
Id borrego 1.25 id 4.25 docena.
Id ternera, secas 0.20 id 0.26 por libra.
Id leopardo (jaguar) 10.00 id 30.00 por una.
Id leon (puma) 2.00 id 8.00 id.

Sebo

Del Rio de la Plata (vacuno) de $10.44 id $10.56.
Id id de (carnero) 10 08 id 10.02.

500 pipas, poco mas á menos, se vendieron desde nuestra anterior, teniéndo que sacrificar los tenedores de 0.18 á 0.24, de los precios mercados el mes pasado.

Tabaco

Todo el Americano en buena demanda. Muy solicitado el Colombiano y Paraguayo, faltando existencias de algunas descripciones del primero, como Ambalema, Giron, N. Palmira, y sin una hoja del segundo. Los precios actuales por hoja, son los siguientes:

Arracan (Brasil) de $0.08 á $0.09 por libra.
Bahia id 0.11 id 0.24 id.
Ambalema (Colombia) id 0.40 id 0.55 id.
Giron id id 0.16 id 0.50 id.
Esmeralda id id 0.48 id 0.60 id.
Nueva Palmira id id 0.18 id 0.40 id.
Yara (Isla de Cuba) id 0.16 id 0.35 id.
Santiago de Cuba (Isla de Cuba) id 0.22 id 0.40 id
Habana id id 0.50 id 2 40 id.
Puerto Rico id 0.16 id 0.30 id.
Sisal (Méjico) id 0.14 id 0.32 id.
Paraguay id 0.16 id 0.25 id.
Santo Domingo id 0.08 id 0.16 id.

Por tabaco torcido, podemos anotar los valores siguientes:

De la Habana (vitolas corrientes) de $1.68 á 5.28 id.
Id Bahia id id 0.50 id 150 id.
Id Cojutepeque id id 1.25 id 2.25 id.
Id Ambalema id id 1.00 id 2.50 id.
Id Zacapa id id 1.25 id 2 25 id.

Por las tres últimas descripciones del Salvador, Colombia y Guatemala, apuntamos precios nominales, por reducirse la importacion, á pedidos para consumo particular.

Como hemos podido apreciar la buena fabricacion y escelente tabaco de aquellas localidades, deseariamos se abriese en Europa mercado para ellas, lo mismo que para el de una nueva fábrica de la Asuncion del Paraguay, que lo trabaja con igual perfeccion que las mejores de la Habana.

Tecstiles

La primera serie de ventas de Lanas este año en Inglaterra, empezó en Liverpool el 21 del mes pasado, concluyendo el dia 1° del corriente.

En ellas se ofrecieron 37,016 fardos de todas prodedencias.

La serie segunda dará principio en Liverpool en 18 de Marzo próximo, y la primera en Londres el dia 13 de este mes, y de ella podremos ocuparnos en nuestra Revista siguiente.

Los precios Siguientes son los alcanzados en las últimas ventas del año pasado, y en vista de no ser escesivas las existencias en plaza, y las facilidades que ofrece el bajo interés actual del dinero, es de creerse sea poco estimable la diferencia de los precios, si bien no es de suponer tiendan á mayor alza sino que sostengan sus actuales tipos.

Nuestra casa de Liverpool ofrece en su seccion, todo cuanto en este ramo puede ser de interés á los esportadores de la América del Sur, descubriendo las recientes ventas en aquella plaza.

Reina bastante paralizacion en los Algodones, si bien los precios actuales tienen un pequeño aumento sobre los del mes último, obteniendo mayor favor las clases selectas del Perú.

Productos de animales

Lanas del Perú:
Vellon merino de $0.36 á $0.40 por libra.
Medianas y buenas id 0 26 id 0.31 id.
Limpias, cardadas id 0.24 id 0.26 id.
Oscuras id 0.24 id 0.30 id.
Vedijas id 0.17 id 0.19 id.
De Lima buenas, sucias id 0.20 id 0.24 id.
Id ordinarias id 0.14 id 0.18 id.
Id de Chile:
Limpias finas id 0.34 id 0.42 id.
Sucias id 0.14 id 0.18 id.
Inferiores id 0.10 id 0.13 id.
Id del Rio de la Plata;
Merinas lavadas de Buenos Aires.
Uruguay y Entre-Rios id 0.32 id 0.36 id.
Vellon lavado, corriente id 0.24 id 0.30 id.
Sucias, buenas id 0.18 id 0.20 id.
Inferiores id 0.12 id 0.18 id.
Sucias, de borrego id 0.14 id 0.17 id.
Id de Córdoba id 0.15 id 017 id.
Id de Santiago del Estero id 0.14 id 0.16 id.
Lanas de vicuñas de las dos vertientes de los Andes:
Lomos escojidos id 1.20 id 1:30 id.
Barrigas id 0 40 0.50.
Mezcladas id 0.80 id 0.90 id.
Lana de alpaca de Islay id 0.58 id 0.60 id.
Id Taena id 0.56 id 0.58 id.
Id huanaco id 0.46 id 0.52 id.
Id llama id 0.38 id 0.44 id.
Id id segundas id 0.26 id 0.32 id.
Id id vedijas id 0.17 id 0.21 id.
Seda (Sur Americana, fina, paja id 7.65 id 8.65 id.
Id id id blanca id 9.35 id 10.55 id.
Ñandu-ti de las Arañas gregarias del Paraguay podria valer id 1.00 id 1.50 id.

Productos vegetales.

Algodon del Brasil.
Pernambuco $0.20 á $0.24 1|2 por libra
Maccio 0.20 1|4 á 0.21 1|4 id.
Maranbao 0.21 á 0.25 id.
Bahia 0.19 á 0.20 3|4 id.
Paraiba 0.20 1|4 á 0.20 1|2 id.
Perú 0.16 á 0.46 id.
Antillas 0.16 á 0.23 id.
De la República Argentina no hay.

Yuchan ó algodon de *palo borracho* de aquella procedencia podria valer 0.25 á 0 30 id.
Fibra de caraguatá del Paraguay valdria 200.00 á 220.00 por tonelada.
Cortezas de cupay y samuun-ribi id 50.00 á 80.00 id.
Filamentos de ortiga paraguaya id 1.00 á 2.00 por libra.
Id de platano id 0.15 á 0.20 id.
Cañamo de Yucatan 192.00 á 200.00 por tonelada.
Lino de Sur América 250.00 á 265.00 id.

Tintes

Produccion Vegetal.

Añil de San Salvador—
Flores $1.68 á $1.90.
Cortes 1.08 id 1.68.
Sobres 0.90 id 1.62.
De Columbia superior 1.92 id 2.04.
Id ordinario 7.72 id 0.80.
Anilillo de las Provincias Argentinas 0.80 id 090.

Este tinte, aun llegada la época en que la nueva cosecha de Centro-América arriba abundantemente, goza de una demanda considerable, siendo de 4 á 6 centavos, mas ventajoso el precio para los de San Salvador, que los alcanzados en las últimas subastas de Octubre, 1872. Danos la «legítima procedencia» á ellos en nuestra Revista, y no como se los califica en Inglaterra de «Añiles de Guatemala,» siendo la verdad que no es esta República la que los produce, como á su vez hay la costumbre de llamar á «sus gramas» de Honduras, cuando Guatemala es casi la única cultivadora en Centro-América de tan rico tinte.

Palo de Lima de $44.00 á $ 55.00 por tonelada.
Id fustete id 23.00 id 23.00 id.
Id campeche id 12.20 id 29.40 id.
Id Nicaragua id 40.00 id 45,00 id.

Producion Animal.

Grana ó cochinilla de Guatemala negra á cascarilla de $0.66 á $0.80 libra.
Plateada id 0.48 id 0.62 id.
Granilla id 0.35 id 0.45 id.
Id de Méjico: parida id 0.58 id 0.64 id.
Sin pisar id 0.54 id 0.56 id.
Id de Córdoba y Santiago del Estero: natural id 0.35 id 0.40 id.
Pasta id 0.46 id 0.48 id.

Hay poca demanda en la actualidad, y han declinado generalmente los precios de 1 á 2 centavos (1|2 á id.)

Trapos.

De algodon $1.80 á $4.80 por cwt.
Id hilo id 4.80 id 5.80 id,
Id lana id 4.80 id 17.20.
Id género fino de paño id 7.20 id 12.00 id.
Id inferior id 2.40 id 7.00 id.

Liverpool, 8 de Febrero de 1873.

Algodon.

Maranhão de $0.17 á $7.23 por libra.
Bahia, Parahiba ó Santos id 0.19 id 0.22 id.
Pernambuco id 0.15 id 0.21 id.
La Guaira id 0.19 id 0.21 id.
Id [Sea Island] id 0.40 id 0.50 id.
Perú id 0.18 1|2 id 0.22 id.
Id [Sea Island] id 0.42 id 0.44 id.

Astas (Chifres.)

De Sud-América indistintamente—
De buey de $21 60 á $23.80 por 123.
Id vaca id 5.25 id 7.80.

Azúcar.

Bahia, segun clase, en depósito de $3.96 9.40 por cwt.
Pernambuco id 4.80 id 5.65 id.
Ceará id 5.10 id 5 20 id.
Maceio id 5.05 id 5.90 id.
Guatemala y Perú, en depósito, baja á buena oscura id 4.42 id 5.65 id.
Habana, morena No. 8 á 10, id 5.88 id 6.25 id.
Id amarilla, id 12 id 15, id 6.60 id 7.10 id.
Id moscavado, id 6.00 id 6.25.
Id melaza, id 5.25 id 5.55 id.

Cacao.

Pará, de $12.48 á $13.20 por cwt.
Bahia, rojo, id 9.85 id 10.10 id.
Id fermentado, id 9.60 id 12.70 id.
Guayaquil, id 12.96 id 13.92.

Café.

Santos, ordinario de $17.30 á $ 19.20 por cwt.
Rio Janeiro, id id 17.30 id 19.45 id.
Ceara, id 18.00 id 19.20 id.
Bahia, id 17.05 id 18.50 id.
Santa Marta, bajo á bueno ordinario, id 18.72 id 19.20 id.
Costa Rica y Guatemala, id 19.20 id 20.16 id.

Cerdas.

Cola, de $0.42 á $1,26 por libra.
Crin, id 0.20 id 0.26 id.
Mezcla, id 0.26 id 0.26 id.

Cenizas.

De huesos, de $27.20 á $33.60 tonelada.

Cochinilla.

Guatemala, plateada $0.54 á 0.64 por libra.
Id negra, id 0.56 id 0.84.

Cueros.

Rio de la Plata primera clase de pesados y secos de $0.24 á 0.25 por libra.
Id id salados, id 0.16 id 0.16 1|2 id.
Brasil, secos id 0.22 1|2 id 0.25.
Id salados, id 0.15 id 0.16 1|.
Rio de la Plata caballaros id 2.40 id 3.72 oju.
Id id de carnero, id 0.12 id 0.20 por libra.

Drogas.

Zarzaparrilla de Tampico de $0.12 á $0.18 por libra.
Id de Guayaquil, id 0.24 id 0.42.
Bálsamo Captvi id 0 62 id 0.64 id.
Jalapa,, id 0.36 id 0.60 id.
Ipecacuana, id 0.72 id 0.76 id.
Aloes, id 7.20 id 33.00 qq.

Guano.

Perú, $62.40 á $68.40 por ton.
Otros Americanos, id 20.00 id 48.00 id.

Grasa.

Rio de la Plata, de potro, de $8.16 á $8.40 por cwt.

Goma-elástica.

Borracha del Pará, pojas piras, etc. de $0.62 á $0.68 por libra.
Id entrefina y Cabeza de negro 0.56 id 0.60 id.
Id Ceará fina, id 0.48 id 0.52 id.
Guayaquil, 0.43 id 0.48 id.

Lanas.

7913 balas de las Indias Orientales y 29,203 de la América del Sud y otros paises aparecieron en catálogo para las primeras ventas publicas en este año, y solo una tercera parte escasa de aquellas cifras ha pasado de manos de los tenedores á las de la industria fabril.

Del 21 al 23 de Enero se ofrecieron las primeras, y aunque la concurrencia de compradores no era crecida, la competencia fué animadísima abriendo con un aumento de 1,d (0.02c) por libra en clases *cardadas y finas*, continuando el alza hasta cerrar con 3,d (0.06c) de ventaja sobre los precios de Noviembre del año pasado. Las clases medianas tambien mejoraron hasta 0.03c en precio, y las ordinarias no alteraron el que tenian anteriormente.

La subida mencionada se atribuye actuo á la pequeña existencia de lanas de aquella procedencia, por cuyo razon los fabricantes que las prefieren, competen por ellas.

No podemos decir otro tanto de las Sud-Americansa, esceptuando las del Perú que, como acontece generalmente, se venden de seguida casi todas las que se ofrecen. Así ha sucedido ahora, si bien no obtuvieron mayor precio que anteriormente, antes por el contrario hubo en las *merinas* una diferencia de 1|2 penique por libra en beneficio de los compradores.

La mayar parte de las del Rio de la Plata fueron retiradadas de la venta, obstinándose los compradores en bajar los precios y los tenedores en sostenerlos. Se vendió, sin embargo, una partida procedente de la esquila de las majadas de D. Juan Jackson, de Montevideo, con una ligera reduccion de las cotizaciones recientes. Las Chilenas finas continuan en primera línea de precios.

El número total de las balas de Sud América ofrecidas en esta venta que se estendió el 28 de Enero, al 1.° de este mes, fueron:—
De la costa del Pacifico......... 2,891 balas
Y de la del Atlántico......... 3,872 "
Total de ellas......... 6,763 balas

(*Continuará.*)

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1873

El que calla otorga

Hace dias impulsados por un deseo digno y conveniente para la tranquilidad del pueblo, deseosos de servir directamente á sus intereses, venimos analizando la conducta altiva pero maliciosa y torcida de dos grandes diarios de nuestra capital.

Desgraciada ó felizmente para nosotros, esos reclamos nuestros, si son escuchados por el pueblo y por la gente sensata y leal, ellos no son contestados por los mismos que atropellando por todo, pretenden hacer de las columnas de sus diarios un tormento terrible y constrictor que, arrancando por la fuerza la palabra de aquellos que caen bajo su látigo pretenden menospreciar la de los que se atraviezan dignamente ante sus diatribas y propagandas.

Desgraciadamente para nuestro pais, el espíritu de los camarillas ha sido siempre funesto para él; y ante sus amaños y avances, no ha sido posible á la gente honrada garantirse ó ampararse.

El companiaguanismo filibustero y merodeador, ha echado de tiempo atras profundas raices en nuestra sociedad, y no ha sido fácil al pueblo ver claro respecto de sus propios intereses, ni distiguir muchas veces, entre el falso y el buen apóstol.

El lenguaje de la verdad ha sido esplotado á las mil maravillas, y las apariencias falaces y austeras han ocultado las mas veces, á bribones en lugar de verdaderos puritanos y á sátrapas judiosos, en lugar de apóstoles dignos y honorables.

Pero, la verdad que tiene que hacerse camino á todo trance; el espíritu de órden y de dignidad que tiene que producirse en el seno de nuestra sociedad, empujan al pueblo en el buen camino, y mal que les pese á los esplotadores de la opinion pública, se hará la luz y se restablecerá la calma.

Y la fuerza de esa influencia misteriosa es la que ha enmudecido el lábio de los dos grandes diarios que tanta bulla están haciendo; haciéndolos permanecer en el mutismo mas bochornoso y mezquino, de que tiene ejemplo la historia de nuestra prensa.

Ellos que insultan los jueces porque no recojen las ofensas y los insultos gratuitos que les dirijen, ellos q' se escandalizan por que el juez Echeverria no les contesta á sus imposiciones y á sus indignidades, se callan y se hacen los sordos y los mudos ante los ataques francos y abiertos que les hemos dirijido.

Ellos los puros, los que andan á la procuracion de pleitos provechosos, á la pretencion de empleos magistrales, se dictan para sí y en su beneficio, la ley del embudo, como dice el pueblo; y no se dan por entendidos de la verdad que envuelven nuestras palabras.

Muchos son los ciudadanos respetables que nos han animado en nuestra tarea y que se han alegrado podemos decirlo, al ver las columnas de nuestro diario afanadas en mantener la calma, y hacer frente al torrente y al desborde de las ideas subversivas y traicioneras en que, «La Prensa» y «La Pampa» se han empeñado.

Ya hoy dia todo el mundo alcanza perfectamente, que la especulacion y la esplotacion de empresas diarísticas, es el único móvil de los apóstoles de la calumnia y de la difamacion.

Ayer no mas, decia «La Pampa», «que salga el que se crea ofendido por nosotros en su vida privada ó en su honor y dignidad.»

«Que salga el que pueda decirnos que á nosotros nos guia otro interés que el interés del pueblo; y que pueda decirnos tambien, que nosotros no tenemos otra ambicion que la de servir sus intereses y sus derechos.»

Y apesar de tan audaces carteles de desafio y significativa impertinencia, llegado el momento, cuando alguien les dice. Vdes. mienten, Vdes. son unos vulgares esplotadores, Vdes. solo buscan pleitos que ganar, diarios que vender y honra agena que comerciar en provecho de sus bolsillos y no del pueblo: los grandes apóstoles, los intransigentes, los flamantes se callan, se envuelven en su manto de tribunos á peso el número, y no se dan por entendidos.

Y no digamos que esto lo hayan hecho con nosotros, ni que á nosotros ese silencio nos importe algo; nó, ese silencio se guarda en contra de los mismos á quienes se ha pregonado y á quienes se ha pretendido beneficiar en el tacho profundo y devorador de una especulacion sin conciencia; y sin otro norte ó guia, que el vil interés y la usura.

Ayer no más, el Dr. Alsina, les manda á los de la empresa de «La Pampa», un largo comunicado desmintiendo sus asertos; y ella, la reguladora del honor ageno, se niega á ello y se hace la tartufa y la que no entiende.

La palabra del Dr. Alsina es clara y digna; nosotros nos hacemos un honor en transcribirla y en rendirle el culto que ella se merece.

Y bien? Que derecho puede alegar «La Pampa» para no haber publicado las enmiendas y rectificaciones del Dr. Alsina?

¿Porque no se mide asi mismo con la misma vara que mide á los otros?

¿De donde ha sacado el derecho para no pagar las deudas de honor que gira exabruto contra todo el mundo?

Y á quien ha dejado de insultar en estos últimos tiempos?

¿Porque no ha seguido en su propaganda ridícula y filibustera contra el gremio de los abogados?

Y en este caso; como es que no hizo notar al pueblo su favorecido, (segun él,) que el colega «La Prensa» era un centro de abogados y de pretendientes?

Seria acaso, porque ellos son de la lógia y están en el secreto?

Quien sabe, pero de todos modos ahora que ha llegado el momento, q' hemos constatado nuestras afirmaciones, que los grandes y sábios apóstoles han otorgado cuanto hemos dicho y supuesto; no queremos dejar de hacer notar al pueblo que se vé adulado y mentido que, «La Pampa» no ha querido dar el control legal y legítimo al Dr. Alsina en sus descargos.

Esto pondrá tambien de manifiesto, que la ley de la reciprocidad no es el catecismo de esta gente especuladora y usurera.

«La Pampa» ha debido dar cabida en sus columnas á las leales y nobles palabras de este digno jóven abogado, distinguido en nuestro foro; y que, como los que han dado lustre á su nombre parece concentrar su inteligencia y su fuerza de voluntad, en el terreno del honor y de la dignidad.

Y este hecho ha de mostrar una vez mas, á nuestros lectores, que estamos en el buen camino y que así como el pueblo puede ser esplotado por los empleados públicos, así tambien, los periodistas cuando se desvian de la senda de la honorabilidad y de la verdad difamando á diestro y siniestro, pueden esplotar la opinion pública y traer el despotismo de la palabra, como otros falsos apóstoles, nos trajeron el despotismo de las turbas de los años cuarenta y cuarenta dos.

Poco nos importa la mas ó ménos importancia que los asociados y gemelos den á nuestra palabra; que los que han tomado en calle como quien dice, á todo el mundo, no contesten nuestra palabra, ni se den por entendidos de nuestras opiniones.

Nosotros en el camino de nuesto deber y leales propósitos, hemos de marchar siempre de frente y no nos hémos de preocupar de la mala ó buena cara q' nos pongan los cólegas, con quienes estamos en disidencia.

El recuerdo de los años 40 y 42 nos dá una triste memoria y esperiencia, que no debe poner fuera de su alcance el nóble pueblo porteño; y en su indiferencia y veleidad griega ó ateniense, no debe olvidarse que en las épocas de paz y bonanza son muchos los que se ofrecen y se muestran afanosos por su engrandecimiento y felicidad.

Y de estas gentes de buen tiempo, especie de golondrinas pasageras, pululan en los centros de sociedad en que los grandes propósitos de la libertad empiezan á hacer camino.

Fígese bien el pueblo, q' cuando su cielo sea cubierto de nubes y de lúgubres amagos, estas gentes de hoy, pasaron su tiempo léjos del lecho de sus amarguras.

Fígese q' el patriotismo es sincero, pero no turbulento, es leal pero no envidioso, es altivo y trabajador, pero no insolente y especulador usurero.

Las grandes farsas aplicadas al pueblo, son el móvil mas terrible para consumar su corrupcion y sus desgracias.

Hoy por hoy; mañana continuaremos.

Los Precios Corrientes.

No todo ha de ser política, no todo ha de ser «La Pampa», «La Prensa» el escribano Fazio, el juez Agrelo ó el juez Echeverria.

No todo ha de ser diatriba y difamaciones, no todo ha de tener por norte la especulacion, la farsa y la esplotacion de la opinion pública.

Y aunque es una gran verdad que los pueblos todos se parecen, que la humanidad es siempre la misma en todas partes, y que la virtud y el vicio marchan siempre paralelos y que del crecimiento de la una y del otro dependen la felicidad de las modernas sociedades, es preciso tambien de cuando en cuando, ocuparnos con atencion de la industria y del comercio.

Convencidos de la necesidad de alimentar estas dos falanges que nos han de servir de baseó piedra angular de nuestro templo social, comercial y moderno, hoy nos ocupamos en las columnas de nuestro diario de la revista comercial que nos ha venido directamente de Europa; y que recomendamos á la atencion de nuestro comercio en general.

Como verán nuestros lectores damos como seis columnas de esta importante publicacion hecha por los SS. Roberto Mac-Andrew y Ca.

En ella encontrará el comercio en general buenas ideas, advertencias exactas, precios reales y positivos, datos sobre moneda, giros de letra, transportes marítimos y muy especialmente ideas sobre la esportacion de carnes en latas conservadas por el sistema de Liebig, que tiene grande aceptacion en Lóndres y que tan provechosas especulaciones pueden hacerse en nuestra República.

En este ramo podemos nosotros competir con ventaja con los mejores mercados de Australia y Méjico.

La abundancia de carnes y lo preparado que está nuestro pais para esta clase de negocios, nos pone en condiciones inmejorables y perfectas.

Asi es que hoy queremos rendir culto á nuestra bandera, dando á la publicidad el notable trabajo económico y estadístico que nos preocupa.

Los precios corrientes de los SS. Roberto Mac-Andrew y Ca. son dignos de toda la atencion y popularidad que merece un trabajo de ese género.

Y es por esto q' lo transcribimos íntegro y concluiremos su publicacion mañana mismo.

Sentimos sí, que trabajos de ese género no estén aun en boga entre nosotros; y que él no sea atendido por nuestro comercio como se merece.

Sin embargo, esperamos que esos notables precios corrientes adquirirán pronto entre nosotros, toda la celebridad que ellos se merecen.

Por lo pronto, nosotros cumplimos con nuestro deber y cumpliendo nuestra mision de promover el comercio, la industria y la agricultura é inmigracion, llamamos la atencion del público y pedimos á nuestro comercio no eche en saco roto los preciosos datos que ellos contienen.

D. José Wbrach

Este nombre humilde pero conocido hoy dia en toda la costa occidental del Rio Uruguay, es uno de los sócios y el motor mas activo é inteligente de los que promoviendo en nuestro pais la industria y el trabajo manufacturero, estan empeñados en realizar la grande empresa de la fábrica de Paños entre-rianos, que hace tiempo se ha fundado en la Ciudad del Uruguay.

Nosotros que dedicando nuestros trabajos al desarrollo del comercio, solo buscamos el beneficio de las grandes y nobles esplotaciones de la industria manufacturera, nos apresuramos á dar una palabra de aliento al soldado valeroso del trabajo y de la inteligencia.

Muchos son los hombres dignos y trabajadores que á cada dia llegan á nuestras playas, pero pocos mas constantes y mas útiles que D. José Wbrach, el que desde el primer dia de su llegada no ha perdido un momento, ni ha dejado de hacer sacrificios para conseguir la formacion de la gran fábrica que está ya en pié, como quien dice.

Y hoy dia despues de mostrarnos una voluntad inquebrantable, lo vemos cási salir á la orilla y se nos anuncia que pronto habrá fundado en Entre-Rios una gran fábrica de paños, bajo el impulso fructífero de la formacion de una notable sociedad anónima, constituida con capital propio y dando á la bolsa las acciones en que será salvado el capital.

En el acto que se nos dé datos mas ciertos y detallados, hemos de tener el placer de ocuparnos de esta importante empresa.

Ella será de importancia para Entre Rios.

Cárlos Encina.

Tenemos á la vista un importante trabajo, producido por el director de la educacion provincial, y del cual ya algunos cólegas han hablado con el merecido elogio y detencion, que el notable trabajo de que nos ocupamos á despertado en el público.

El Sr. Encina, es digno de los mayores elogios y nosotros lo animamos á continuar en esa tarea y á no desmayar en su digna y provechosa empresa.

Nuestro deseo seria transcribir este estudio y programa graduado de instruccion primaria, para las escuelas municipales de Buenos Aires.

Este programa debe ser estudiado con detencion, por que siendo la Provincia de Buenos Aires, la base, por decirlo así, de las grandes reformas que se han de hacer estensibles en las demas, toda idea de la trascendencia de la que nos preocupa, debe llamar la atencion de la prensa, del público en general y de los hombres de reforma y progreso.

Por lo pronto, nosotros felicitamos á nuestro distinguido amigo y esperamos que su trabajo sea fructífero y provechoso para el país.

Publicacion importante.

Damos hoy las breves palabras del nuevo Presidente de la vecina República Oriental del Uruguay Dr. Ellauri; y las que le dirige el Presidente de la Asamblea.

Las pocas palabras del Presidente Ellauri que transcribimos, muestran á todas luces que su deseo es bueno, y sus aspiraciones son nobles, y de esperanzas para el porvenir de nuestra bella y querida hermana.

Esperamos que los dignos propósitos del nuevo presidente sean coronados por un éxito feliz y haga la paz de esa República duradera y constante.

PUBLICACION OFICIAL

Honorables senadores y representantes:

El ciudadano que habeis elegido para presidir los destinos de la República, no reune sin duda, las condiciones necesarias para tan elevado puesto.

Ese ciudadano lo ha declarado así tantas veces, cuantas le fué necesario. Ese ciudadano ha trabajado en la esfera de sus medios; no solo para que su candidatura fuera eliminada, sino para que el candidato que como yo, no tuviese esas condiciones fuese subrogado por otro que tenga las que yo no reuno.

He creido que los deberes del patriotismo, no solo me dictaban esa conducta rehusando figurar como candidato, sino que era deber de buen ciudadano llevar mi resistencia hasta renunciar tan alto puesto, para que al poder ejecutivo fuese un ciudadano de antecedentes y títulos que yo no tengo.

Creí, repito, deber llevar mis trabajos hasta renunciar á la alta magistratura que el H. Cuerpo Legislativo me discernia, ante la creencia de que solo se trataba de encontrar un ciudadano necesario para salvar ciertas dificultades del momento.

Que esa era mi resolucion, lo he declarado antes de ahora á los señores que se constituyeron al despacho de Gobierno y que han vencido mis resistencias á que mi candidatura tenia el carácter de candidatura de transaccion, manifestándoles que no representaba ni significaba propósitos de tal ó cual círculo en que por desgracia estamos divididos y por lo cual hacia mi renuncia indeclinable.

Pero se me dijo que era unánime la resolucion de la honorable Asamblea General, no haciendo lugar á mi renuncia.

Esto me hace ver que si hoy no tengo esas condiciones de títulos y antecedentes, puedo tenerlos algun dia para el honorable Cuerpo Legislativo, puesto que los ciudadanos meritorios no se improvisan. Me creo como el ciudadano mas humilde de los que componen la nacionalidad oriental que fuera llamado á regir los destinos de la patria.

Protesto sin embargo, que no obstante mi deficiencia, no obstante las condiciones escepcionales en que me encuentro, que antes los inmensos deberes que la posicion á que se me ha elevado me impone, haré que á mi gobierno acompañe el concurso de todos los buenos ciudadanos y aun el concurso que me ha sido negado para mi eleccion á la presidencia de la República.

Se trata señores de un ciudadano que vá á la presidencia inspirado de los sentimientos patrióticos mas puros; de un ciudadano que no esta regimentado en círculo alguno, por mas que lo esté en un partido.

Esa ciudadano, que viene con esos sentimientos, que no se propone medrar, porque sus condiciones morales se lo impiden, aparte de que la posicion independiente en que vive le hace innecesario, ese cindadano, repito, si por cualquiera circunstancia no pudiera un dia, cumplir con los deberes que el juramento que acaba de prestar le impone, protesta que ese dia, será el último dia de su gobierno.

El Sr. presidente de la asamblea contestó:—Exmo señor presidente de la República.

La Honorable A. General, que tengo el honor de presidir, me ha autorizado para dirigiros la palabra y yo lo hago brevemente interpretando sus deseos, ofreciéndoos su concurso para que V. E haga la felicidad de la República, gobernando con con la constitucion y las leyes que nos rigen.

Campo Neutral

Importantísimo para el pueblo de Buenos Aires.

Para las obras de cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La Comision encargada de las obras de cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, de sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1º. Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año, en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, la Comision nombrada en esa ciudad: deberán ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el dia 15 de Junio del corriente año.

Art. 2º. Deben venir acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3º. Las propuestas pueden ser de las siguientes clases.

1º Por todas las obras, incluyendo materiales y obras de mano.

2º Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3º Por los diversos materiales que se necesiten pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4º Por cada seccion de las obras.

5º Por los materiales ó otras de cada seccion.

Art. 4º Cada proponente puede hacer propuesta por cada seccion y proponer por varios ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.

Art. 5º En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones necesarias.

Art. 6º Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costa.

Art. 7º La comision se reserva sacar oportunamente á la licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Mariano Moreno—Ernesto Aberg.

Matias F. Erausquin.
Secretario.

1. 15 30p.

Ecos del dia.

Conferencia pública de Preceptores—Tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á la 1 y ½ de la tarde, en el local de costumbre Reconquista 153.

El Sr. Orlandini dará una leccion práctica de Física sobre la porosidad. El Secretario dará otra leccion práctica de Química y reproducirá tambien la leccion efectuada ante la Comision informadora de Botson, sobre la distincion de los ácidos y álcalis.

El Señor Antelo disertará sosteniendo la siguiente tésis:

La reforma de la enseñanza sancionada por la Municipalidad es una necesidad y un progreso para Buenos Aires.

El Secretario.
Rafael Andres Valiente

Los Japoneses—Muy brillante fué el beneficio del jóven *All Right*, que tuvo lugar el Juéves en Colon; recibiendo el beneficiado muchos aplausos y un regalo misterioso, que venia envuelto en una gran caja.

Todos los trabajos de la compañía agradaron muchísimo, llamando gran atencion las difíciles pruebas en el trapecio y en la percha equilibrada mientras que los saltos monstruosos despertaron interes é hilaridad.

Hoy dan su beneficio el prestigador *Yasso* y su hermana *Itshi* el primero fué hábil en tragarse pipas huesos y agujas y la segunda bailando con tanta perfeccion en un alambre delgado.

Es de esperar que el público que se ha mostrado tan ávido de estos espectáculos prepare un buen beneficio á estos excelente artistas.

Mala disposicion—Se nos dice, se ha, dado una órden á los mayorales del tramway del Sr. Mendes para que se lleve entre los carruages de esa linea la distancia de 8 cuadras.

Esta disposicion prejudica notablemente á los pasageros, pues cuando alguno de los carruages tiene algun obstáculo ó impedimiento para que continúe su camino los carruages que siguen detras tienen que suplir una gran de nora á fin de que se conserve siempre la misma distancia.

Pedimos á el Sr. Mendes tome alguna determinacion sobre esto pues es una órden esa que de ningun modo conviene al Público.

Fiebre Amarilla—Segun Telégrama de Montevideo, empieza á cundir en la poblacion una completa alarma.

Antenoche habian habido dos casos de fiebre amarilla, siendo uno en el cuartel primero de cazadores; habia recibido órden de salir al campo.

Impropiedad—Hemos visto varios documentos de Cónsules Argentinos en Suiza y otros puntos de Europa en los cuales el sello viene en idioma Francés, los q' deberian venir en el idioma del país que representan.

Un padre desnaturalizado—Antenoche un individuo de nacionalidad italiano llamado José Recabolo hallandose en estado de embriaguez dió de palos á su hijo de 10 años dejandolo casi muerto.

El niño decía ó que esto sucedia cuantas veces el padre se ponia en ese estado.

El culpable fué remitido á la Policia por el oficial de la Seccion 15ª.

Cuatro Escuelas—En San Nicolas de los Arroyos se van á crear cuatro escuelas municipales una de varones y tres de niñas.

Subvencion.—El Gobierno Provincial ha acordado la suma de 20,000 $ m$c para ayudar la construccion de una Iglesia en Merlo.

El Chiribitil—Dentro de pocos dias debe aparecer con este título un periódico satírico-burlesco redactado por un jóven estudiante y dedicado al bello sexo.

Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolas—Esta Comision ha pasado una nota á la Municipalidad del Inspector de Higiene de esta parroquia por la cual hace conocer el abuso que está cometiendo la compañía del Tramway Nacional para que se le imponga una multa.

Sigue la fiebre—Segun el telégrama del Cónsul Argentino en Montevideo dirijido á la Municipalidad dice que los tres casos sospechosos del 12 son de fiebre amarilla, que ayer han habido nuevos atacados, dos de los soldados de línea y un particular en observacion salido del barrio infestado.

Escándalo—Antenoche un escándalo fué promovido por dos mugeres que se hallaban en estado de embriaguez y que á mano armada quisieron herir á un transeunte.

Fueron remitidas á la Policia por el oficial de la seccion 15ª.

Juez de Menores—Se dice que uno de los candidatos que tiene mas probabilidad de ser nombrado para ocupar la vacante de la Defensuria de menores es el Señor Dn. Francisco Rodriguez.

Veredas nuevas—Desde la estacion Almagro á la del Caballito se han construido desde el 1º. hasta la fecha 22 veredas nuevas, y se estan construyendo 18 mas fuera de algunas que se han reparado y colocado postes para defenderlas de los vehículos y de los carros.

Tramway á Belgrano—El Domingo 30 del corriente se inaugura el Tramway á Belgrano que recorrerá las calles de Florida Reconquista Santa-Fé y Charcas haciendo así el redondel ó sin fin.

De San Nicolás—Ha sido remitido de San Nicolas de los Arroyos con una Barra de Grillos el individuo Ventura Bentacu Argentino de 28 años de edad por haberle inferido graves heridas á una muger.

Falta de Loza—Es notable la escacez que hay en plaza de loza porselana y cristaleria suatida lo que ha traido una suba de un 25 y 30 por ciento en los precios, asegurandose no hay cargamentos á llegar.

Mucho cuidado—Ahora mas que nunca debe haber mucho cuidado con la carne que se vende en los puestos y mercados, pues en varios puestos llevan de los corrales reses completamente machucadas.

Siguen los Periódicos—Mañana debe aparecer un nuevo periódico titulado el «Eco de la Juventud» que será redactado por varios jóvenes literatos.

Inmigrantes—La barca española *Nueva Ignacia* ha traido de vigo para nuestro puerto 185 inmigrantes españoles.

Para Amberes—El vapor inglés *Olga* ha cargado en el puerto de San Nicolás 641 fardos de lana con destino á Amberes.

Suscricion—El Gobierno de la Provincia se ha suscrito á 20 ejemplares de la obra del Coronel D. Alvaro Barros titulado Fronteras y territorios federales.

Postes—Apesar de haber una disposicion para no colocar postes en el centro de las cuadras existen en varios puntos de la Ciudad particularmente en la calle de Buen Orden entre las de Méjico é Independencia.

La autoridad encargada de esa vijilancia debia ordenar la extraccion de esos estorbos al libre tránsito.

Comisionado—Ayer por la mañana desembarcó en nuestro puerto procedente de la ciudad de Santa-Fé el ilustre y venemérito Coronel de la Nacion Dn. Federico Mitre.

Este Gefe fué nombrado por el Gobierno Nacional para que se trasladase á dicho punto á efecto de que interviniera en el pago de las fuerzas que se hallan en esas fronteras; cuya Comision ha desempeñado como era de esperarse; con altura y decidida voluntad. Nos complacemos al saludarlo.

Una voz preciosa—Un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente.

Hace mucho tiempo que por mi propia voluntad y sin consultarlo á nadie me alisté en el número de los hombres escentricos y desde entonces he tratado de hacerme indiferente á todo; creo que no lo he consegido sin embargo.

Y no es estraño, puesto que todo cambia susceptiblemente en esta vida tan querida de todos.

Serian las diez, de una de estas noches y como cualquiera otra me retiraba por la calle de Chile hacia mi casa situada al Sud Oeste de la ciudad, sin mas que contenplar, que la hermosa claridad de la luna en el cielo limpio, al travez de una atmósfera tranquila.

De pronto, y cuando tal vez queria traer á mi mente algun recuerdo ó al menos una idea de él, al pasar la calle de Ceballos, oí los acordes de un buen piano pulsado por alguna mano hábil y como soy medio músico, movido de la curiosidad me pusé en la ventana de la casa.

Paró un instante el piano, y á un nuevo acorde huí el acento melodioso y simpático de la preciosa voz de una niña que con verdadera pasion y bastante arte cantaba una corta pero lindísima «aria» no recuerdo de qué.

Al oir las melífluas notas de aquella privilegiada garganta, sentí palpitar mi corazon de verdadera emocion y confieso que si alguna vez hubiera deseado ser profesor de música, habria sido aquella con tal de contar con esa discípula, que indudablemente honraría á su maestro.

En los cortos instantes que el eco de esa voz heria mi oido hube de hacer el papel de hacer el papel de un loco é introducirme á la sala de la casa para oirla mas de cerca, pero felizmente cuando mi pasion crecia se apagó aquella preciosa voz y como movido por un impulso eléctrico no pude menos que dar un golpe en la persiana acompañandolo de un entusiasta brabó—Así somos los amantes de la música.

Seguí de ahi mi camino, y me impuse el deber de hacer esta suscinta relacion para que sirva de estímulo á aquella niña no conozco y á quien sin embargo trataré de oir de cerca para aplaudir con verdadera inspiracion su bella habilidad.

Por hoy espero que me perdonará la dedicacion de estas líneas que escribo con la mayor sinceridad entre tanto que pido á mi buena estrella que de alguna de otras noches que pasaré por esa calle me vuelva proporcionar el placer de oir tan linda voz.

C. L.

Oficina de marcas—El Gobierno ha aprobado una propuesta elevada por el gefe de Policia sobre trabajos estraordinarios que deben practicarse en la oficina de marcas, cuya necesidad se hacia sentir desde nuestro tiempo porque esta oficina cuya renta es considerable, quede perfectamente bien organizada.

Muchas mejoras mas concernientes al departamento de Policia han sido sometidas á la consideracion del Gobierno que no dudamos serán aceptadas.

La Policia es una de las reparticiones de la administracion que mas reparaciones necesitaba y cada nueva idea que propone su digno gefe es digna del mejor encomio.

No debia pues parar aquí el Sr. O'Gorman á quien el pueblo ya conoce y el Gobierno considera, y puesto ya en el camino de las reformas, bien haria en hacer notir las deficiencias de que aun adolece la importe administracion de la reparticion que le está encomendada.

Seguros podriamos estar de que el gobierno atendiera siempre sus indicaciones al respecto.

Felicitamos de paso á nuestro amigo Lamadrid gefe de la oficina de marcas é iniciador de estas reformas de la oficina á su cargo.

Ramona Sanchez—Esta notable artista argentina, uno de los adornos mas bellos de nuestra sociedad dilettanti, da su beneficio el Sábado 22 del presente mes en el Coliseum, situado en la calle de Parque.

Nosotros que somos entusiastas por la inteligente artista argentina, que no hemos de faltar á su noche y que esperamos de todo corazon que el pueblo porteño la aplauda y la favorezca en esos momentos, desde ya la felicitamos por sus triunfos y sus verdaderos méritos.

Ramona Sanchez es digna de los halagos del pueblo de Buenos Aires, que le ha visto muchas veces poner al servicio de la caridad y de la pobreza su talento, su trabajo y su cariño.

Ramona Sanchez merece la proteccion del pueblo; esperamos lo consiga.

Son nuestros deseos.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en estos títulos de crédito en la Bolsa de Comercio fueron regulares cerrando de la Série A. al 93 y 1|8 por ciento al contado.

Fondos públicos—Solo una operacion se efectuó ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio al 82 y 3|8 por ciento para fin del mes.

Inhumaciones—Las verificadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte.

Tomás Droga, 7 dias, argentino, tétano.
Juan Fonseca, horas, id asfixia.
Pelegrina Tascie, 18 años, id, tisis pulmonar.
Fortunata, expósita, 8 meses, meningitis.
Laureana P. Islas, 1 año, id enteritis aguda.

Cementerio de la Chacarita.

Ninfa Esgueda, 1 año 7 meses, argentina, herida en la cabeza.
Antonia Esperanza, 1 año, 1 mes, id pulmonia.
Carmen Picavea, 60 años, id hidropesía.
Josefa Arteaga, 18 años, española, tubérculos.
N. N., parvulo, nacio muerto.
Rafael Toledo, 1 año y 1 mes, argentino, meningites.
Antonio Satube, 55 años, portugués, cáncer.
Manuel N., heridas.
N. N., asfixia.
Antonio Marcenaro, 10 meses, argentino, consuncion.
N. N., párvulo, nacio muerto.
Juana Ouben, 1 mes, 8 dias, argentina, disenteria.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan*.

HOY—Para Montevideo el *Villa del Salto* á las cuatro de la tarde saldrá del muelle un vaporcito conduciendo los pasageros.

MAÑANA—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor*.

MAÑANA—Para el Gualeguay con carga y pasageros á las 10 de la mañana del Tigre *Gral. Garibaldi*.

MAÑANA—Para San Nicolás y Rosario carga solamente el *Esmeralda*. Lanchage gratis.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Entradas de Frutos por el tren al 11 de Setiembre.

Marzo 13.

De Chivilcoy—A Unzué 109 fgs trigo, 224 @ lana, A. Robbio 184 fgs trigo.
Ferrari Copelo y Ca 30 fgs trigo.
A Unzué 544 fgs trigo.
Sumariva 121 fgs trigo.
Mercedes—A Unzué 225 @ lana, G. y Muratori 126 doc. lanares, 10 cueros vacunos, 20 potros, 50 @ grasa, 8 @ cerda, 270 @ lana.
Mercedes—A. Perez, 73 docenas lanares 93 cueros vacunos, 4 id potros 30 nonatos.
G. Rodriguez—Balleto, 50 fanegas maiz 6 fanegas trigo.
Moreno—Clussen, 21 fanegas maiz 25 docenas corderos.
Merlo—Massa 40 fanegas maiz, Balleto 60 fanegas cebada, Baltasar 115 fanegas trigo.

Entradas por carretas á la plaza

Trigo 40 fanegas.
Maiz 15 id, 3 carretas.

Entrada por carretas al mercado del Sud.

De Pila—A. Quesada, 12 docs. lanares 650 arb. lana, 15 arb. grasa, 3 carretas.
Id A. Manaey—54 cs. vacs., 17 docs. lanares, 1328 arb. lana, 9 arb. sebo, 6 carretas.
Magdalena—Sousa Martinez, 720 arb. lana, 3 carretas.
San Vicente—Corrales y Ca. 2 docs. lanares, 700 arb. lana, 4 carretas.
Magdalena—A. Villa, 172 cs. vacs, 1000 arb. lana, 4 carretas.
Cañuelas—A. Ramos, 5 docs lanares, 700 arb. lana, 3 carretas.
Dolores—A. Bonorino, 20 dnas. lanares, 2277 arb. lana, 10 carretas.
Tandil—A. Linch, 25 dnas. lanares 1200 arb. lana 6 carretas.
Rauch—E. de la Llave, 3 dnas. lanares, 900 arb. lana, 15 arb. cerda, 4 carretas.
Tandil—Casao y Saores, 470 cus. vacunos, 40 becerros, 100 dnas. lanares, 1319 arb. lana 50 arb. cerda, 36 cus. venados, 9 carretas.
Monte—A. Duggan, 10 dnas. lanares, 525 arb. lana 3 carretas.
Monsalvo—A. Canedo, 41 dnas. lanares, 1643 arb lana, 7 carretas.

Entradas por el ferro carril al mismo Mercado

Chascomus—A. Martinez, 16 docenas lanares 875 arrobas lana.
Ayacucho—A. Bonorino, 19 cueros vacunos 2 cueros potros 13 docenas lanares 270 arrobas lana 3 arrobas cerda 22 arrobas grasa.
Azul—A. Guedes 50 docenas lanares 1,600 arrobas lana.
Loberia—A. Huches 104 cueros vacunos 13 becerros 1 cuero potro 4 docenas lanares 112 arrobas lana 1 arroba plumas.
Chascomus—Patiño hermanos, 32 cueros vacunos 4 cueros potros 27 docenas lanares 100 id lana.
Las Flores—A. Unzué 1000 arrobas lana.
Las Flores—A. Otero 408 cueros vacunos 9 docenas lanares 600 arrobas lana 13 arrobas cerda 19 arrobas cerda 35 arrobas grasa.
Monte—Terrero hermanos 100 cueros vacunos 1000 arrobas lana.
Rancho—Casas y Saores 59 cueros vacunos 14 docenas corderos 20 docenas lanares 100 arrobas lana 10 arrobas cerda 5 arrobas grasa.
Monte—A. Guemarays 20 docenas lanares 400 arrobas lana.
San Vicente—E de la Llave 50 cueros vacunos 2 docenas corderos 311 docenas lanares 1100 arrobas lana 12 arrobas cerda 200 arrobas grasa.

Ventas de Frutos en el mercado del Sud.

Lanas varios lotes segun clase de 60 á 80 pesos. arroba.
Id borrega 55 á 65 pesos.
Cueros vacs. secos 200 á 208 pesos.
Lanares pelados 40 á 70 pesos.
Id con lana 180 á 235 pesos.
Id desechos 60 á 65 pesos.
Grasa en panzas 38 á 40 pesos.
Sebo pisado 29 á 31 pesos.
Cerda segun mezcla 175 á 200 pesos.
Corderitos 12 á 13 pesos.
Corderos 30 pesos.
Cueros de potro 55 á 57 pesos.
Cueros de nutria á 5 pesos libra.
Sebo casco de campo 42 y 43 pesos.

Ventas de frutos en el 11 de Setiembre.

Cueros vacs. secos se han vendido á 200, 206, 208 y 210 pesos.
Lana segun su clase á 72, 75 y 80 pesos arb.
Cueros lanares á 24 rls.
Id corderones á 45 pesos.
Id pelados 50, 55 y 60 pesos.
Cueros de potro 55 y 57 pesos.
Id de corderito 13 y 14 pesos.
Sebo pisado 29 y 30 pesos.
Grasa en panzas 40 pesos.
Cerda mezcla 177 y 180 pesos arb.
Cebada á 33 y 35 pesos.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales*
Cárlos Casares, Pedro Ardiles, General Alvear	321
Mariano Alvear, Estevan Muñoz, Tapalqué	270
Dasso y Cárdenas, Zoilo Cuevas, Loberia	211
Leandro Linch, Julian Lincol, Rojas	143
Id Froilan Martinez, Ajó	124
Gaspar Reissig, Juan Andrade, Ranch	129
Inocencio Arballo con permiso	88
Plácido Reinoso, Demetrio García, Bragado	72
Total	1358

Precios de la Hacienda

Marzo 14 de 1873.

Novillos de saladero 220, 260, 285, 300, 330.
Vacas de idem, 160 á 180.
Carne y sebo 120, 140, 180, 200.
Cueros de novillo 190, 200.
Idem de vaca 125, 130, 135.
Terneros 70, 120.
Capones sin existencias.
Yeguas sin existencias.

Despacho de Aduana

Comestibles

Deetjen, 200 bolsas arroz 10 fardos tabaco de oja.
Folmar, 257 caj almidon.
Mena 2 id tabaco negro.
M. Kechinie, 20 fdos pavilo.
Sievers F. 400 caj bacalao 1000 id azul para ropa.
Demartini, 180 id aceit en latas.
Smiley, 10 ajin de porotos 10 id id 10 id cebada pelada.
Falcon, 98 azúcar refinada.
Valla, 150 bolsas arroz grado, 100 caj bacalao, 4 bultos paz-palo.

Bebidas

Aspegui, 10 barr vinagre.
Getting, 60 cjn aguardiente.
Ochoa, 50 id vino seco.
P. Rodriguez, 30 pipas aguardiente.
S. meyer, 100 113 id id 94 frascos ginebra.
Cottey, 2 cjn artículos mezcla.
H. Smiley, 50 cjns vinagre para lema 3 pipa 112 2|4 vino.
J. Henon, 9 bara 2|3 en vino tinto 78 cjn vino buba.
A. Rocha, 118 cjn vino oporto.
Pulfino, 8 id vino de italia.
Fels y Ca, 2 id garros suizos.
Vinolla, 1 casco vinagre.

Merceria.

G. Muckinlart, 5 cj merceria.
G. Falcon, 10 cj cajitas de broches.
Rodes H. 4 id perfumeria surtida.
Valle hnos, 1 id coaset para señora.
Lassalle, 1 cj merceria.
J. Folmar y Ca., 3 id cintas id oncajas.
S. Colambo, 2 cj hojalitos para zapatos.
Rodes H., 4 id merceria.
Etcheparborda, 4 cj licros impresos.
B. Gomez, 2 cj merceria.
Bemberg, 1 id cajitas de broches.
Kruge, 1 id tazas para cafe.
Cottey, 2 id juegos de cristal para labatorios.
Fpilion, 8 cj merceria.
Zara, 2 id cintas algodon para alporgatas.
J. Sadches, 3 cj merceria.

Confecciones.

Bernasconi, 21 cjcalzado surtido general.
J Sanchez, 1 baul botines para niños.
Kan y G, 7 cjscamicetas de algodon.
Thomas, 1 id enaguas (mtras)
Manigot, 2 id sombreros depaño.
B Aarday, 5 cj camisas de algodon.
Doelle, 2 cjs taages casimires para niños.
Schlieper, 3 cj sombreros de felpa.
G. Leaa C, 4 id camisas para ninos, 3 id tapado para id.
Perissé, 2 cjs sombreros de castor.
Burnichon, 1 cj chalecos de punto, 3 id camisas 1|2 bilp, id de algodon para niños.
S. Homer, 5 cj 455 vestidos de merino.

Articulos ingleses

G. Walson, 2 cjs medias de algod. para niños
R. Gomez, 1 id id, cjn fajas mezcla.
Tomkinson, 5 fardos bolsa papa maiz.
Poweel, 2 fardos lona para catre.
M. Bohon, 2 cjs genero algodon para vestidos.
F. G. Molina, 10 id direvsos articulos.
M. y Berro, 3 cs bramante.
Brownell, 9 sd maltas de viaje.
R. Vega, 1 id damasco de seda.
Darbishire, 13 fdos lienzos de algodon, zarazas de luto, bombesi paño mezcla pintado, 3 cjs tarian de lana razo de algodon y genero mezcla para vestido.
B. Galup, 2 cjs paño castor de lana, 1 id pañuelos de hilo.
Nuld, 21 fardos bramante, zarazas y lienzo.
Getting, 4 fdos arpillera y paño piloto.
Sompson, 12 id paño piloto, piel de Lobo y pañuelo de hilo.
Ferber, 10 fdos tripé.
Wedekind, 4 fdos paño castor.
J. Jumas, 6 id id piloto y bombasi.
Willinson, 2 cjs grano de oro.
Mallmann, 2 id paño mezcla, 25 id azul mezcla para vastido.
Dughud, 15 fardos bramante gerges y pellones.
Carlisle, 29 fdos zarazas arpillera y bramante.

Muebles, Alhojas y Armas.

J. Bonet, 2 pianos pleye 4 id blondas.
Jaccar, 12 latigos cabo de plata.
E. Ferro, 1 cjn certuchos para revolver.
Bazille, 2 id art. para revolver y cuchillo.
J. Shan 2 cjs marquesas de fierro.
Mascias, 2 cjs camas de fierro surtida.
Kanyche, 3 id galerias.
B Kiloy Ca., 1 cln tejidos y cobertores.
C. J. Shan, 3 id marquesas de fierro.
F. Vallet, 15 cjs sillas italianas.

Drogas Medicinas y pinturas

Sevy, 329 bltos pintura.
E. Forqués, 49 id surtido barnis.
Rodé, 1 cjn art. y jeringas de goma.
Getting, 2 cascos pintura fina.
Laman 5 cjs azul mineral.
Gastine—60 id agua florida.
Garay—2 cjs café de achicone.
Fusoni M.—11 id pintura y ácidos.
Marin—3 id geze maela y especies.
Guesta—27 cjs drogas y esencia.
Moore—22 id kerosene.
Smilly—5 cjs sagri y otras drogas.

Ferreteria

Hale—59 cjs palas, achitas, asador etc.
Dellazzoppa—11 id guadañas surtidas etc.
Drysdale—4 cj ferreteria muestras.
B. Stokes—19 cuñetes puntas de paris, 1 barrica menudillos.
Powell—1 caj cerruchos.
Mantels, 20 id palmatorias, cajas de fierro etc.
Pedarrieu, 5 caj ferreteria.
Barrau, 145 id id.
Zaega, 3 fdos hilo acarreta.
Viale, 80 rollos caballeria.
Sievers, 44 atados estopas.
Bletscher, 1 caj frenos.
Dillemann, 88 id ferreteria surtidas.
Show hnos, 17 canastos guarda fuego.
Shaw y Ca, 2 cjs planchas y tiradores.
Lafsalle, 94 caj cosinas y ferreteria.
M. Dominguez, 2 id tipos de imprenta.
C. Shaw, 1 id cubiertos ordinarios.

Marítima

Ultramar dia 13.

No hay ninguna de vapores ni de buques de vela hasta las 12 del dia.

Salidas—Dia 13

Liverpool, vapor inglés Olga
Rosario, vapor inglés Newton.
Liverpool, vapor inglés Rubens.
Rosario vapor inglés Primer Argentino.

Diversiones públicas

COLON

SATSUMA'S

REAL COMPAÑIA JAPONESA

PENULTIMA SEMANA.

¡HOY!

Sábado 15 de Marzo de 1873.

La funcion es á beneficio del gracioso japonés prestidigitador YASSO y de su hermana ITSHI que por primera vez ejecutará con zapatos japoneses la dificil prueba sobre la cuerda.

Los dos son conocidos, el primero por mágia y la segunda por equilibrio, los únicos japoneses que dan la vuelta al mundo.

Durante la funcion el pueblo se considerará transportado á las Mil y Una Noche.

La novedad y sorpresa que causarán las pruebas en que los beneficiados se esmeraran ayudados por los demas artistas que les acompañaran, será un nuevo estímulo para que el público inteligente concurra á premiar los esfuerzos de los hermanos:

YASSO É ITSHI

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Balcones	$ 150
Bajos	" 150
Altos	" 100
Palquitos	" 50
Tertulias de Balcon	" 30
Id de orquesta y alta	" 25
Entrada General	" 15
Lunetas de platea	" 15
Id de cazuela	" 10
Asiento de id	" 10
Entradas de niñaos á toda localidad	" 10

La funcion se divida en 3 actos. A las 8 1|2

NOTA—Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

OTRA—La funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

COLISEUM

GRAN CONCIERTO

A beneficio de la diletanti argentina

RAMONA SANCHEZ

Con el concurso de la Sra. Adelina P. de Venini, Sr. Picasso, Antonio M. Vela, Antonio Scappatura, Dario Taforelli, Anibal Elena.

Sábado 22 de Marzo de 1873.

PROGRAMA:

Primera parte

1º Gran marcha de la ópera Aida de Verdi, para dos pianos, por la Sra. Adelina P. de Venini y el Sr. Anibal Elena.
2º Ballata de la ópera Guarany de C. Gomos, por la señorita Ramona Sanchez.
3º Romanza de D. Pascuale Donisetti por el señor Vela.
4º Duo del Rigoletto Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
5º Aria de la Forza del Destino, Verdi, por la señorita Sanchez.
5º Duo de Ernani, Verdi, por la Srta. Sanchez y el Sr. Vela.

Segunda parte

1º Gran Fantasia sobre motivos de Guillermo Tell, para dos pianos, ejecutado por la señora Adelina P. de Venini y el profesor Anibal Elena.
2º Duetto de Luisa Miller Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
3º *Variaciones* para clarinete con acompañamiento de piano forte, por la Sra. Adelina P. de Vinini y el Sr. Dario Taforelli.
4º *Romanza* lo l mo de Mariui Sr. Picasso.
5º *Gran fantasia* sobre la ópera *Africana* ejecutada con la mano izquierda por el autor Anibal Elena.
6º *Cavatina* de Leonora de Mercadante por la Sta. Sanchez.

A las 8 ½ en punto

PRECIOS—Tarjeta de entrada......$ 50 m|c.

NOTA—Los pianos pertenecen á los Sres. Sprunk quienes galantemente los han facilitado para este concierto á la Sta. Sanchez.

OPERA

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD.

Sábado 15 y Domingo 16 de Marzo.

La gran Orquesta y Banda Militar, tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'l, Giorza, Marini, Strauss, entre los cuales se encuentran; Genoveva, nuevas cuadrillas de la ópera burlesca de Offembach, Cancion de Primavera por Labistki, La Caja de Pándora, La Vie Parisienne, y las lindas cuadrillas de la ópera Ruy Blas.

PRECIOS:

Entrada general para caballeros ..... 50 $
Palcos ..... 200 "

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para las noches del mismo Sábado.

Empezará á las ocho y concluirá á la una.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Samedi 15 Mars de 1873.

POUR LA PREMIERE FOIS A BUENOS AIRES.

Le plus grand succes de Paris:

LA TIMBALE D'ARGENT

Opera bouffe en 3 actes, paróles de Mr. Jaime et Noriac, musique nouvelle de Mr. Leon Vasseur. Mme. D'Harcourt jouerá le róle de Molda. Mlle. I. Fernay celui de Muller.

DISTRIBUTION:

Raab juge du cercle de Grogaleaudesedlitz, Mr. Etienne; Pruth geólier et chef de chant, Charson; Bernabé, Vernet; Wilhem, Borel; Jérome, Constant; Valter, Berthier; Fritz, Bertal.

Molda, Mmes. D'harcourt; Muller, I. Fernay; Fichtel, Pontis; Pola, Wilhem; Mme. Bernabé, Masson; Petit Pierre, Mariette; Gaben, Bruvére; Agath, Adéle; Marza, Varnay; Mansonna, Dage; Anich, Hortense; Paysans et payssanes du Tyrol.

A 8 h. precise.

EDICTOS

Por disposicion de D. Juan L. Camaña Juez Comisario del concurso de don José Carrillo se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1808.
Sicouret
Secretorio.
2353 14 8p v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita á Don Luis Darnaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el Juzgado á cargo de S S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto Don Amadeo Darnaud. Buenos Aires Marzo 14 de 1873. **Pedro Sicouret.**—Escribano Secretario.
1350 14-6 p v 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luisa Serana ya sean como herederos ó acreedores ó legatarios, se presenten ante el Juzgado de su Señoria y oficina del q' firma á estar á derecho en dicha testamentaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Mariano Andrade.**
Oficina Perú 73.
1351 14 30p v15.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de diez dias á D. Joaquin España la providencia que ha recaido á un escrito presentado por el procurador D. Jaime Campos, como apoderado de D. Jaime Crovetto; cuyo tenor dice así—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873. Por lo que resulta del certificado del actuario, en rebeldia de España hace por evacuado el traslado conferido, como se pide en el primer punto de este escrito, al segundo hágase la publicacion de edictos en dos diarios y término de diez dias al tercero y cuarto líbrense los oficios. Repóngase el sello—Martel—debiendo dentro de dicho término devolver á la oficina del que suscribe el espediente que se llevó seguido, contra él por D. Jaimo Crovetto sobre liquidacion social; bajo apercibido de pasarse los antecedentes al señor Juez del Crímen. Buenos Aires, Febrero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
1202 18 10p v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Estanislada Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante SS. por conducta de la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, para que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 21 de 1873. **José Ignacio Robles.**
N. 1249 28 30p.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Santiago Romaggo para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto. Bs. Aires, Febrero 8 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Secretario.
N. 1256 28 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás y de D. Juan Ozua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 12 de 1873. **Bartolomé Martin**
N, 1170 14.30p.v15m.

En la demanda interpuesta por D. Guillermo Treberry contra Da. Josefa Dorrego por cobro ejecutivo de pesos, este Juzgado ha dispuesto llamar á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Dorrego, y sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma. Mercedes, Febrero 10 de 1873. Secretario. **Francisco Zaubidet.**
N. 1167 14.30p.v14m.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martél, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mérços G. Balcarce y Roca Mora, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado, por medio de la oficina del Exmo Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Clodomiro Gallardo'**
No. 1193 17 30 p. v. 19 M.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Estanislao Avalos, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa no. 74 á deducir sus acciones en forma. Buenos Ayres Marzo de 1872 **Teodoro Luis Pardo** Escribano Secretario.
N. 1247 4-20p v 25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Honorio Martel, ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Serapio Arauz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante SSria. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 1º de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 1151. 12. 30 p. v 15 m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Matea Sosa, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
1250 22 3p v26m

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Julian Barrios, ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 14 de 1873.—**Felix Sagasta** Escribano secretario.
Núm. 1207. 20. 30 p. v. 22 m.

Por disposicion de D. Joaquin Terrero Juez Comisario del concurso de D. Agapito Rodriguez, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Marzo de 1873. **Joaquin Reynoso.**
1343 13.8.p.v.22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Fronsati ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente compare can por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Febrero 10 de 1873. **Eduardo munilla.**
1346 13.30.p.v.14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. **Bartolomé Martin.**
1329 11.30p.v.12.a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Toledo de Sena, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del espresado término, por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribo á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Manuel A. Victorica.** Exmo Secretario.
1326 11.30.p.v.12a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de Doña Blanca Missa; á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto de el que suscribe con los justificativos de sus repetidos créditos. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano Secretario. Defensa 72.
1328 11 30.p.v.12.

Se cita por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento conyugues D. Jacinto Salinas y Da Anastacia Ruiz cuyos autos de la referencia radican por el Juzgado á cargo del Doctor D. Jorge Echeverria á mi oficina á fin de que puedan deducir sus acciones. Buenos Ayres Febrero 13 de 1873. Diego S. Cordero. Escribano Público-Bolivar 64.
N. m. 1203 19-30 p. v. 21 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Espinosa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—**Julian Byron**, secretario.
1291 6 30p vbs.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Zacarias Navarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 8 de 1873. **Manuel Granados.**
m 11. v 11 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza por el término de 6 dias á D. José Guarda, D. Reinaldo Gonzalez, Da. Laurentina Montes, Da. Nieves y Felipa Wirgas, Da. Dolores Montes, Da. Concepcion Pombo, Da. Luisa García, Da. Higinia Zuasnabal, D. Fransisco Chas, el Síndico de Monjas Catalinas, Da. Petrona P. de Cordero, D. Pedro Pereira, doña Rosa Quiroga y el Administrador General del Hospital de Hombres; á estar á derecho en el espediente testamentario de Da. Maria Gregoria G. de Zuñiga como legitarios para que nombren un apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 7 de 1863. **Manuel Granados.**
1312. 10. 6-p. v. 16.

Se hace saber Don Santiago Baggiolini, Doña Antonia de Sequiero, Don Alejandro Fourcado, Don Felix Fiola, los Señores Stelfeld y Ca. Malcom y Ca. Domingo Paiva, y demás acreedores del concurso de Don Bernardo G. Balcarce, la siguiente acta:— En cuatro de Marzo comparecieron á la junta general de acreedores los abajo firmados del concurso de Don Bernardo G. Balcarce, presentes sus Señoria los Señores Jueces Doctores García Fernandez y Belaustegui y yo el actuario se hizo lectura del concordato consignado en el escrito fojas cuatrocientas sesenta y una y del escrito del Síndico Doctor Villegas fojas cuatrocientas sesenta y nueve despues de lo cual los acreedores presentes manifestaron estar conformes con lo espresado en el concordato y por el Síndico, lo que oido por sus Señorias, aprobaron en cuanto ha lugar por derecho la transacion celebrada por los acreedores del Concurso de Don Bernardo G Balcarce, que la subscriben, así como tambien los presentes, con prevencion, en cuanto á los acreedores hipotecarios, con hipoteca tásita ó espresa, de que no con comprendidos en el precitado convenio á no ser que hubiesen tomado intervencion directa en los autos de la secion; interponiendo el Juzgado, para su mayor validez la autoridad que inviste. Y ordenaron se llevase á debido efecto lo estipulado, si no se opusiesen los acreedores ausentes, para lo que se les hará saber esto acto personal, ante á los que tubiesen domicilio conocido y por medio de edictos y término de ocho dias á los que no lo tengan. Ordenando al mismo tiempo, que se regulen los honorarios de los que han intervenido en el concurso y se tasen las costas, las que satisfechas, se archivo el espediente, repongiendose las fojas. Con lo que terminó el acto que firmaron sus Señorias y los acreedores presentes; juntamente con sus Abogados por ante mi de que doy fé.—B laustegui, Garcia Fernandez, M. Villegas, Plaza Montero, Dairaux Freres, y Ca., J. Guardo, Echegoyen y Ca., Por poder de Don Nicolas Riera, Juan Bourre, Miguel Nicodet, J. B. Dupuy Ca., Miguel de Viana, Con carta poder del Señor Don Justo Helguera, Estanislao Perez, por poder de la Señora Doña Maxima Dardos de Balcarce, José M. Soto. Camilo Girado; Socaro y Giani, Bernardo G. Balcarce, Ante mi Natalio A. Ponce. Buenos Aires Marzo 9 de 1873 **Natalio A. Ponce** Escribano público.
N. 1306 8 8p v 17

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considerasen con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pio Ramiro y Da Mercedes Rodriguez de Ramiro, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873. **Felix Sagasta.**
1796 18 30p v20.

El Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Andres Gatto ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á mi juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Felix Sagasta.**
1176. 15-30p v 17.

El Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, Da. Facunda Castro, Da. Maria Da. Remedios, y Da. Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873. **Felix Sagasta.** Escribano Secretario.
1175. 15-30p v 17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren, ya sean acreedores ó herederos, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Valles de Duberguez, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del infrascripto (Defensa 74) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Tomás Mosa**, Escribano Secretario.
Núm. 1180. 15 30p. v 17

Por disposicion de este Juzgado se rematará en la tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante Marzo un terreno solar y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Jaime, tasado en todos sus ramos en la cantidad de diez y siete mil seiscientos noventa pesos moneda corriente (17,690 $) no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion.

Por mas pormenores pueden ocurrirse á este Juzgado de Paz. Mercedes, Febrero 20 de 1873. **Francisco Saubidet,** Sustituto.
N. 1258. 1º 15p v16.

Por disposicion del señor juez de comercio Doctor Don Juan E. Bana, se cita llama y emplaza á Don José Guisto, para que comparezca ante el juzgado de S. S. en el término de nueve dias á efecto de que este á derecho y conteste un traslado pendiente en la demanda que contra él y por cobro de pesos se ha promovido el Síndico del concurso formado á D. Aurelio Garibaldi y Ca bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Ayres Marzo 3 de 1873. **Joaquin Reynoso.**
1280 5.9-p v 15.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Daniel Hudson y Doña Carolina Augusta se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma - calle de la Defensa No. 74—dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Febrero 21 de 1873. **Natalio A ponce.** Escribano secretario.
243 30 p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Balaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los herederos abintestatos de D. Gregorio Sosa, á efecto de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Recova No. 102, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1873. **Manuel Navelra.**
Núm. 1208. 20. 30. p. v. 22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á á D Patricio Martin para que el termino de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Gregorio Vidal sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento de campo; bajo apercivimiento que de no presentarse se dará por rescindido dicho contrato y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Mercedes, Febrero 12 de de 1873. Secretario, **Francisco Zaubidet.**
N 1166 14.15p. v29.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contado desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del escribano que firma Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 19 de 1873. **Bartolomé Martin.**
N. 1252 28. 30 p.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ciriaca Alvaristo, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Febrero 21 de 1873. **Francisco Saubidet,** Sustituto.
N. 1259. 1º 30p v2a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó, se cite, llame y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Busto y Da. Juana Palomeque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, ante S. S. y por conducto de la Escribania de D. Mariano Cabral, á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires, Febrero 6 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 1091 7.20.v20m.

En los autos seguidos por Da. Luisa Plaul pidiendo autorizacion para vender un terreno el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 15 dias á D. Federico Firchor á fin de que durante dicho término concurra á su juzgado á estar á derecho en dichos autos.

Buenos Aires Marzo 12 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Secretrio-Defensa 72.
N. 1338 12.15p. v 28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn. Miguel G. Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Pablo Barrera ya sean como herederos para que el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribo á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 19 de 1873. **N. Repetto.**
N. 1281 5-30p. v 6 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Amelia Cazon ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercebimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 27 de 1873 **Julian Byron**, secretario.
30 p. No. 1345.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martél, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel y D. Teodoro Jorje Viyoldo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la secretaria del que autoriza, á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de D. Pablo Viyoldo y Da. Lorenza Vila. Buenos Aires, Febrero 17 de 1873. **Leandro Garcia.**
No. 1183 17 30 p. v 19 M.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Julian Gil, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1873. **Alejandro Miñones.**
1225 22 3p v26m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza por el término de 5 dias al Sr. Marcelino M. Castro á fin de que comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del que suscribe el dia 7 del corriente Marzo á las 2 de la tarde á absolver un pliego de funciones presentado por D. Casimiro Robles el espediente seguido por este contra dicho Castro. Buenos Aires Marzo 1º 1873 Mariano Andradi.
1268 3. 8 p v 5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido—Ciudadano D. Eusebio Catrova, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes de D. Santiago Silva para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado, por intermedio de la Escribania del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. «25 de Mayo» Febrero 10 de 1873. **Ramon Monterroso,** Escribano Público.
No. 1267 3 m 180.

Por disposicion de Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Dionicio Sacro a y Dña. Carlota Limariño y sus hijos D. Gregorio, D. Isaac, D. Antonio, Da. Petrona, D. Severo, D. Manuel, Da. Ricarda, y D. Mauricio Soruela ya como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Ayres Febrero 19 de 1873. **Bartolomé Martin.**
N. m 1204 19-30 p. v 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayola que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eulogio Cuenca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 11 de 1873. **Sicouret,** Escribano secretario.
1278 3 m 15p.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el arroyo "Pacífico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por lo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañados; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante el y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concedo á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que ha solicitado como desierto. San Fernando, Diciembre 6 de [illegible]

Escribano público, **Desiderio Chafuen.**
Núm. 378. 16. 40 d. v 28 m

AVISOS

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Al Público

El dia 18 de Marzo á las diez de la mañana se venderán en remate público los terrenos siguientes:—Chacra, solicitada por D. Gregorio Tonas, compuesto de dos cuadras cuadradas, 426, milésimas de otra, Tiene por linderos, al Nor-Este D. Guillermo Jaurogny al Sud-Este camino por medio, terreno baldío, al Sur-Oeste herederos de D. José Arece, y al Nor-Oeste camino de por medio D. Juan Lopez.—Solar, solicitado por Doña Sista Diaz, 20 baras de frente por 40 de fondo linda con terrenos baldíos.—Solar, solicitado por D. Diagnino Quiroga, 29 metros, 25 centímetros de frente, por 42 metros 75 centímetros de fondo; linda, al Norte D. Moises Bianchi, al Este D. Lorenzo Olivioro, al Sur terreno baldío, y al Oeste D. Mariano Burgueno.—Solar solicitado por D. Mariano Cordoro, 26 metros 25 centímetros de frente, por 43 metros de fondo; linda al Este D. E. Cordero, al Sur D. Gregoria Martinez, al Oeste baldío, y al Norte D. E. Cordero.

Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Febrero 18 de 1873—Francisco Saubidet—Sustituto—Máximo A. Debout—Secretario 28.20 p. 18

Escuela Normal

De señoritas á cargo de la Sociedad de Beneficencia. Hasta el 20 del corriente se estarán admitiendo todas las niñas que deseen seguir los cursos de esta ó de la Escuela reparatoria Preparatoria anexa que se vá á establecer; y en consecuencia se avisa á todas las niñas que han estado en la Escuela Superior y en las demas escuelas de la Sociedad, ó en cualquier instituto de educacion público ó privado del Municipio, que pueden ocurrir al Colegio de Huérfana para hacerse inscribir los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde las 5 hasta las 8 de la noche; se les avisa tambien que las clases se darán de dia luego que se encuentre un edificio á propósito para hacer la traslacion de las dos escuelas en donde habrán ademas, clases nocturnas para para las que no puedan asistir de dia.
1347. 17. 3-p. v. 14.

Se compra

O alquila, una máquina de fuerza de dos caballos, el que la tenga puede pasar por la calle de las Piedras núm. 121.
Núm. 1345 13. 3 p. v 16

D. Modesto Barañao.
Y su esposa Da. Maria Martinez.
(Q. E. P. D.)
Fallecieron el 16 y 17 de Marzo de 1871.

Su hijo D. Modesto y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dichos finados se han de celebrar en el Templo de N. Sra. de la Piedad el Sábado 15 del presente.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
1340. 13. 2-p. v. 15.

La Union Americana

Compañia de seguros mútuos contra incendios

95—CANGALLO—95 (altos)

La comision encargada de la Gerencia previene á los señores sócios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas; que los que no lo hiciesen en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de poliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Sócios morosos tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido artículo.

Buenos Aires Marzo 12 de 1873.
La Comision.
N. 1333 12-5 p. v 17.

Severino Lalane

Ha trasladado su almacen á la calle de Moreno Núm. 132.
1334 12-3p v15

Se ofrece

Una ama de leche vasca española primeriza de 21 años de edad, para criar en su casa ó fuera de ella, para tratar, calle de Lima 428 esquina de Cochabamba donde dará garantías de su conducta desde las 11 de la mañana hasta las 7 de la noche en los dias Viérnes, Sabado y Domingo.
1337 12.22p.v.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Las personas que tengan cuentas contra el infrascrito, tendrán la bondad de presentarlas el Viérnes próximo, en el escritorio Bolivar 74, y pasar el Sábado que les serán satisfechas, sin apelacion.

Se previene así mismo, que hagan otro tanto los deudores, si es que no prefieren ver sus nombres en letra de molde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1873.
Francisco J. Fazio.
1324. 11 10p v21.

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de cario, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
L. R. Newbery—W. Hamilton.
Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm: 881. e 16. Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

JARABE depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 81, calle Clery, botica Deslanriors, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 38. M. David,
N. 2827 Pm.

MOTOR
En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

Al Público
El dia 14 de Marzo á las diez de la mañana, se venderá en remate público, á la mayor postura, un terreno de quinta solicitado en compra por D. Vicente Martinez y tiene por linderos al Norte D. Estevan Miranda, al Sud D. Liboris Martinez, al Este D. Manuel Balarino, y al Oeste D. Feliz A Romero.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Febrero 10 de 1873.
José Higinio Solveyra.
Maximo A. Debout.
Secretario.
N. 1168 14.30p.v24m.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Gordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujuí hasta que no pase á rectificar lo que ha venido abajo.
718 26.Pmte

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 559 Pto.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasé á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

A los interesados De la Gran Guia General de la Republica Argentina.
La Empresa á cuyo cargo está la publicacion titulada «Gran Guia General de la República Argentina» cumple con el deber de poner especialmente en conocimiento de todas aquellas que tuvieran algun interés en la obra, y á todo el público en general, que por graves inconvenientes que no ha podido salvar, no ha salido en el tiempo que se esperaba y que habia señalado en varios avisos publicados pero que infaliblemente verá la luz pública antes del dia 15 del próximo mes de Marzo, pues los trabajos de imprenta están ya á concluirse.
Pemt. *La Empresa.*

Pianos del pais Antonio Tricante Guerro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fábricas en Europa, advierte al restable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á la calle de Piedad núm 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan pocos para vender recien concluidos.
Estos pianos de mucho lulo de gran formato, solido y obro salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se recibe toda clase de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que esté un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
Núm. 975 4. 30 p.4a

Se vende El cafe situado calle Reconquista Núm. 160 se hace un salario, el que se interse en la misma casa informaran.

EL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Majpú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

GABINETE DE CONSULTACIONES DEL DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

Dependientede De aduana se ofrece un jóven de 22 años de edad para dependiente de aduana, teniendo mucho conocimiento en este ramo por que es emplea do hace cuatro años y desearia retirarse de la aduana para entrar en una casa de comercio; para tratar dirijirse á esta imprenta una esquela con las iniciales J. G. B.
Pmt.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id. » Wilhelm Bertram.
Vocales, » Juan Lanús,
» George T. Nuttall,
» Aquiles Maveroff,
» Martin Berraondo,
» José Cayetano Borbon,
» Estévan D. Risso,
» Javier Arrufó,
Director general » Ventura Cárdenas,
Inspector » Julio Laurent,
HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

Se vende Historia Argentina por Dominguez 10 ps. la lira argentina 20 id, poesias de Jorge Mitre con su retrato, 10 id aromas del Uruguay por Heraclio C. Fajardo 20 id, la Cruz de Azabache por H. C. Fajardo 10 id biografia del General Lavallo por Lacasa 20 id, apuntes biográficos del General de la Nacion D. Nicanor Caceres por Severo Ortiz 10 id. Potosí 103.
N. 1302 7.20d.v27.

A 10,000 12,000 15,000 ps. m/c se venden unos pocos solares que quedan sobre la loma del hermosísimo paseo del arroyo del medio dia con laguna, islotes, bosques, kioscos, y gran cañal con góndolas vaporcitos y mil otras maravillas que formaron el boulevar de Belgrano, en la chacra wito, lote de 20 de frente por 50 de fondo, agua riquisimos árboles frutales rodeados de dos tramways, apurarse porque ántes del invierno van á doblar de precio, para tratar y verlos calle de Cuyo 146 altos.
N. 1295 6 30p v 8 a.

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley
Núm. 1285 m 5 Pmte.

Au Petit Temple Artes 271 ½ En esta casa se vende y compra toda clase de artículos viejos y nuevos, como muebles y ropas de todas clases. El dueño previene que hace sus compras á domicilio, pagando buenos precios y vende mas baroto que en ninguna otra parte, contentándose con un pequeño beneficio en su favor.
1278 5-3-p v m.

REMATES

José Eugenio Soria
El Domingo 23 del corriente—A las cuatro de la tarde en punto venderé á cualquier preci por órden terminante de su dueño y dinero de contado el lindo terreno situado en la calle de Juncal y entre las de Riobamba y Ayacucho, dicho terreno mide 16 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con dos magníficas piezas de azotea, pozo de balde, cercado de pared, terreno piso alto, títulos inmejorables.
NOTA—La importancia del terreno me hace que escuse un detalle minucioso, con decir á los interesados que tiene tres tramways todos á dos cuadras, el de la recoleta y el de la Plaza de Cabecitas, y calle de Santa Fé por mas pormenores al núm. Victoria 98.
1352 14.9p.v.23.

Miguel Bordenabe
El dia 6 de Abril—A las 10 diez de la mañana venderemos á la mejor postura y al contado dos terrenos solares con algun edificio fraccionado en cuatro lotes de veinticinco varas de frente cada uno por cuarenta de fondo, esta venta se afectuará por órden terminante de su dueño y la situacion de los terrenos es inmejorable y de gran porvenir, cita á dos cuadras de la plaza principal al norte y una al este los linderos son los siguientes:
Al Norte N. Oliva al Sur calle por medio D. Silbestre Larroque al Este Da. Manuela Reyna y al Oeste D. Teodulo Olivera, por mas informes al rematador.
Mercedes, Marzo 12 de 1872.
1350 13.28p.v.6.a.

Perez del Cerro Hnos.
Importante remate
EN ALMAGRO
De la quinta de Andrade
A la sombra
De corpulentos y frondosos árboles
El Domingo 23 del corriente—Marzo, á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade, situada á una cuadra de la estacion Almagro, con frente á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente, y por donde pasará el tramway á Flores (en construccion.)
La espresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnifica propiedad de recreo del señor Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y que esté rodeado de hermosas casas quintas de personas acomodadas, contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.
Se venderá en lotes al gusto de los compradores, y se entregaran mensurados por Agrimensor, sin costo alguno.
La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas q quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital, por la facilidad de la comunicacion, que se opera por el ferro-ca[illegible] y por los tramways establecidos hasta [illegible] y por los
Ademas, el pro[illegible] notable de Almagro convertirá esos terrenos [illegible], por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.
Por otra parte, téngase presente, que para el solaz y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferro Carriles y Tramways, que no disten mucho de la ciudad, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elasticos y por consiguiento no son suceptibles de aumento y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.
Las personas que tienen sus ocupaciones diarias en la ciudad han de preferir necesariamente establecerse proximo á ella. Así los trayectos al lindísimo pueblo de Belgrano y á Flores (pues la parte cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para obrarse de pintorezcos Edenes.
Reflecsionese que, aunque á la fortuna la pintan calva muchas veces, es hija de un buen cálculo, y buen cálculo seria prever el porvenir inmenso del precio, que ya venta efectuaremos.
Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.
En las estaciones Lacroze y Billinghurt habrá carruajes para conducir la concurrencia al local del remate.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89.
1361 14 9p v23.

Pablo Gowland
En San José de Flores
De un hermoso terreno á tres cuadras de la calle Real al Sud.
El Domingo 16 del corriente—A las 2 de la tarde se rematará al mas alto precio, este lindo terreno en muy buena posicion, ubicado en la calle 9 de Julio compuesto de 15 varas de frente al Norte, por 57 de fondo, linda por el frente con terrenos de la testamentaria de Leslie, por el fondo con don Antonio Pereira, por el Este con Da. Manuela Fernandez, dista tres cuadras del Juzado hácia el Sud.
Títulos superiores, informes á la calle Defensa 114.
1355 14.2.p.v.16

Por el mismo
De artículos de almacen, en su casa calle Defensa núm. 114 al contado.
El Mártes 18 de Marzo á las 12
50 bolsas arroz Glacé, 50 id id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id Nápoles, 50 id aceite de Ribera 20 lesas esponjas, 20 bcas azucar, 50 cis bacalao, 50 id almidon, 50 bords vino, 100 cjs cohetes y bombas, 20 cjs grasa de chancho, 5 bocoyes quesos de gruyero, 50 cjs kerosene, 25 cjs licor frances, 50 cajas té, 5 blsas garbanzos, 20 cjs aceite Español, 100 cjs chuño, 25 cj queso 5 cjs oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca Balanza, 25 tercios yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 bars tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cja quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retovos quesos de sal superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cjs tinta en botellas y medias, 50 cjs coñac «Gallo» 10 bocoyes queso [illegible] gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas galleta, 20 id harina, 20 barriles coñac, 100 bolsas galletas, 20 id harina, 25 quesos gruyére, 50 damajuanas ginebra, 108 cajones coñac francés, 10 id chuño, 20 balas papel balanza.
En seguida; 500 tarros pintura surtida de superior calidad, 250 quesos ingleses superiores.

Por los mismos
Lindo negocio para doblar el capital en seis meses, 80 vs de frente por 107 de fondo en Barracas al Sud calle real á Quilmes el tramway pasará por el frente dentro de un mes; terreno altísimo como para establecimiento industrial ó una casa-quinta.
El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto se rematará este hermoso terreno compuesto de 80 vs. de frente al Este por 107 de fondo, situado 5 cuadras antes de llegar á la estacion «Mitre». Este terreno por su situacion tiene que ser en poco tiempo de mucha importancia, por su inmediacion á la estacion, y está ya situado de buen vecindario. Títulos superiores mas informes Defensa 114.
1330 12-4p v16

Por el mismo
En Barracas al Sud dos cuadras antes de llegar á la estacion Mitre calle rea á Quilmes de un terreno de gran porvenir, 55 vs de frente al norte por 100 de fondo.
El Domingo 16 del corriente á las 5 1|2 en punto se rematará este lindo terreno compuesto de 65 vs de frente al Oeste por 100 de fondo, este terreno por su local calidad se presta para cualquier clase de negocio. Y seguro estará el que lo compre de doblar su capital en poco tiempo. Títulos superiores, informes Defensa 114.
1331 12-4q v16

Mariano vivar
Magnifica finca. por su localidad.
Por cuenta y órden de una testamentaria y por liquidacion los interesados mayores de edad.
De la notable y gran casa central, calle del Perú números 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.
El Viernes 28 de Marzo—A las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 66 1|2 de fondo, ó sean 1,746 1|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de veinte piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 varas, enangosta en 2 varas 2|3 hasta las 18 1|2 varas.
Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.
1299 7.21,p.v.28.

P. Escalante
DE LUJOSOS MUEBLES
En la casa HABITACION
DEL
Sr. AMADEO
CALLE PARQUE
Número 132
Por ausentarse
A EUROPA
El Sábado 15
DEL CORRIENTE
á las 12
En punto del dia
Venderemos al mejor postor dinero de contado todo el rico menaje de la espresada casa cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA. Un piano de Hars de escelentes voces 1 juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y diezsillas de jacarandá forro de rops con dos fundas de hilo, un chifonier de baul, 1 mesita jardinera us. 1 mesa de cent o facrustracion palo de rosa, 2 galerias de jacarandá con sus ricos cortinados 1 albajora con espejo luna de Venecia, 1 costurero de baul 2 candelabros de bronce, adornos de bronce, alfombrado de tripe grabado etc.
ANTESALA. 1 sofá y 2 butacas, 1 elegante escritorio de baul, 1 mesita de juego, 2 estaller jacarandá grabados, 1 cortinado con galerias jacarandá alfombrado y otros.
DORMITORIO—Sobre esto departamento podemos llamar la atencion por su rico y elegante del fuego compuesto de un ropero con espejo jacarandá macizo roble por dentro con relieves figurando corona, una elegante cama para matrimonio jacarandá igual tallado y lo mas rico en esta clase de muebles, 1 hermosa cómoda de igual madera y tallada como lo anterior con tocador (este mueble es de mucho gusto), un labatorio de tres cuerpos jacarandá roble por dentro con igual tallado de relieve a los muebles anteriores y su correspondiente juego de porcelana de cobres, una elegante mesa de luz toda ricamente tallada dos estantes con libros de mucho mérito, una albajera con algunas alhajas con brillantes, dos sillones una cortina con galeria jacarandá, alfombra de tripe etc. en un todo sobre este departamento llamamos la atencion de las personas de buen gusto por lo rico y elegante de estos muebles.
2º DORMITORIO. 1 cama de bronce para una persona, 1 ropero caoba con espejo, 1 labatorio caoba id, 1 percha, 1 mesa luz, 1 confidente, 1 sillon, 2 rinconeras alfombrado cortinado etc.
COMEDOR. 1 mesa de comedor para doce cubiertos, 1 aparador caoba con espejo y piedra mármol, 12 sillas, 1 juego platina, 1 juego cucharas de plata, cristaleria, porselanas, 1 araña de gas, 4 cuadros al óleo, 1 estampa para cristales, 1 elegante licorera palo de rosa y otros:
3 PIESAS MAS. Con roperos, camas, sillas, sofaes, canastos para ropa, baño, cuna mesas.
1344 13.2p.v.15.

Por el mismo.
De muebles
En su casa calle de San Martin 154
(Frente al Banco Hipotecario)
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gion cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:
Un rico piano de exelentes voces, 1 juego de muebles sala compuesto de 14 piesas, 1 id forro de rep de 3 diezas, 1 sofá y dos butacos, 1 ropero de caoba, 1 espejo, cama de caoba, aparador de caoba, 1 escritorio, 1 mesa comedor, alfombrados, espejos, 1 armonium, juego de platina y otros muchos que por lo estenso del detalles suprimimos.
Por cuenta de seguros, á las 2 de la tarde venderemos 6 fardos [illegible] tablon con 2000 libras con avoria.
1360 14 5p v 29.

Bationes Poviña y Ca
REMATE EXTRAJUDICIAL
¡De una hermosa y espaciosa casa! En la calle de Pozos núm. 15 entre las de Victoria y Potosí. ¡Con tramway á la puerta y por las dos boca-calles!
El Domingo 16 del corriente—A las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la espléndida finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:
Su terreno mide 13 vs. de frente al Este, por 35 vs de fondo, edificada á la moderna y divida en dos departamentos:
El edificio se compone de 10 espaciosas habitaciones 6 de ellas son embaldosadas, 2 enladrilladas [illegible] de madera, los techos son argamas[illegible] y una piso gias de urunday, reboques [illegible] tirantes y alfazados, 2 grandes [illegible] patios, el primero embaldosado y el segundo ladrillado, este último con un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, 2 cocinas, letrina, pozo de balde etc etc.
Ella está rentando de alquileres 2,000 ps. mjc. mensuales.
A mas señores, debemos prevenir á vds. que si se vende, es por tener que ausentarse su dueño del pais.
Los títulos, son cosa papa, nada de grávamen, claros como la luz del dia.
Con que así, no faltar el dia y hora indicado.
Por mas informes á los martilleros Victoria núm 17 (altos.)
1332 12.4p.v.16.

José Casco
De un hermosísimo terreno solar en el pueblo del Azul.
El dia 15 del corriente á las tres en punto de la tarde en la calle de Defensa 38 Recoba vieja venderemos dicho terreno á la mejor oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El terreno mencionado está situado en el pueblo del Azul á pocas cuadras de la plaza, lindando su frente con D. Nicolás [illegible]ava, por el fondo con D. Benito Ballejos por un costado con D. Justo Martinez y por el otro con D. Francisco Eliseo. ¡¡Ojo comerciantes del Azul!! Los títulos son de primer órden concedidos por el Exmo. Sr. Gobernador D. Mariano Saavedra en 1863 están en poder del rematador.
2339 12-3p v15.

Pascual Costa
Brillante oportunidad
En las Conchas
El Pueblo de Moda
Importante Remate
De un lindísimo terreno
El Domingo 16 del corriente á los 2 de la tarde A dos cuadras del Tigre. A dos cuadras de la Estacion, terreno alto y con arboles. Apropósito para un lindo jardin. Casa de negocio ó casa de recreo.
A las 2 de la tarde procederemos á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de un lindísimo terreno ubicado en el pintoresco pueblo de las Conchas y situado en la calle paralela del paso, frente á la estacion del ferro-carril donde estará la bandera, situado en un parajo alto y apropósito para edificar una lindísima casa de campo con jardin.
Este terreno perteneciente á Doña Fortunata Bogado mide 32 varas de frente al Sud Oeste por 60 de fondo lindado por el frente calle por medio con Martinez Nuñez, por el Sud Oeste con Da. Fortunata Bogado y por el Noreste con Da. Urvana Gimenez.
Tiene algunos árboles frutales y está provista de lindísimos sauces.
Es escusado hacer comentarios sobre esta oportunidad que se presenta ahora; se venderá á cualquier precio por órden terminante de su dueña.
Los que deseen hacerse de un bonito terreno deben aprovechar.
Las Conchas está llamado á ser el verdadero pueblo de recreo de esta provincia.
Puntualidad en la hora.
Las escrituras son á satisfacion del comprador.
Por mas informes ocurran al Rematodor San Martin 148 ó Temple 59.
El tren sale de la Estacion 25 á las 12 y 20 de la tarde, llegando al Tigre á la 1 y 45. siendo el Remate á las 2 en punto.
N. 1270 3, 12 p.

José C. Soto
MUY NOTABLE
De un campo en el partido General Alvear.
El Lunes 17 de Marzo á las 4 de la tarde.
En la Recoba nueva núm. 98
Se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de un campo en el referido partido compuesto de una área de **media legua de frente por legua y media de fondo**, cuyos linderos son por el Norte D. Martin Berraondo, por el Sud terreno que fué de D. G. Mendez, por el Este con el vendedor y por el Oeste con D. Pedro Roberto Agua permanente denominado «Laguna de la Parva.»
Es inútil recomendar la calidad del campo pues es inmejorable.
N. 107 5. 20p v.

Angel Cuenca
JUDICIAL
El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales; un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba No. 190 entre Chacabuco y Piedras, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud cercado de pared y pozo de valde. Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 $ m/c. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes, que son 44,476 $ m/c, los interesados pueden pasar por la escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la testamentaria: por mas datos, al rematador, Victoria 148, estudio del Dr. Lopez.
No. 1261 30p

Manuel Benza
JUDICIAL
El Domingo 16 de Marzo próximo, á las 12 de la mañana en punto.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se procederá á la venta en remate público de un terreno de 10 varas de frente al Este, y 70 de fondo al Oeste, situado en una calle sin nombre entre las calles de Paraguay y Charcas, á 8 cuadras de la estacion de Almagro en direccion al Norte, en donde estará la bandera de remate.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR
DE
"EL MERCANTIL"
CALLE DE POTOSI No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

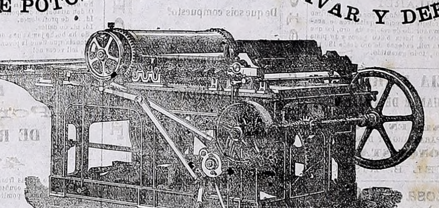

Imprime toda clase de trabajos y avisos
PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TA AÑOS
SUS PRECIOS SON BARATOS
LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS
LA EXACTITUD Y CORRECCION ES INMEJORABLE
Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento, tipos nuevos, adornos, etc.

EN QUILMES

La gran esquina con un magníficoedificio, dos cuadras antes de llegar á la Plaza, Iglesia y Juzgado de Paz Tramway á la puerta.
Donde se halla la Botica del Sr. Matienzo, Tasada 210,000 pesos 2|3 partes 140,000 ps.
El Domingo 16 del corriente á la una del dia
OTRO—Un lindo terrenito calle de Temple entre Andes y Junin á las 2 de la tarde.
No faltar
HIDALGO Y TORRES

Dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. Pedro José Francisco Antoja, y ha sido tasado en la cantidad de 15,856 $ mjc. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aprecio.
Para mas pormenores, ocurran al citado rematador Benza; calle de Garantias núm. 142.
Buenos Aires, 10 de Febrero de 1873.
Núm. 1104. 8. 30 p. v 16 m

H. Baizan
El Domingo 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde; de un lindo terreno, situado en la calle Méjico núm. 251 con piezas viejas bastante central á 20 varas de la calle Buen Orden, calle empedrada y alumbrada á gaz, gran centro de poblacion, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 5 piezas de material con las paredes bastante gruesas, hay material para edificar una casa, todo cercado de parea, muchos árboles frutales de la mejor fruta. Se previene á los interesados que la venta se hará infaliblemente á la mas alta postura por ser liquidacion de una testamentaria por mas pormenores al rematador, Victoria 86.
1319. 10. 6-p. v. 16.

Por el mismo
¡De un terreno bastante central!
El Domingo 16 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, situado en la calle Montevideo, núm. 233, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 4 piezas viejas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta, y aguas corrientes,
Como ven los interesados, por el pormenor, el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote. No faltar á las 6 en punto.
1325. 11. 5-p. v. 16,

Manuel de la Serna
Hoy Hoy Hoy
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2.
Gran surtido de artículos de Plata y Bazar.
SEMANAL
El Mártes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:
DE PLATA—Tasas, estuchos de cubiertos, trinchantes, cuchillos para mesa y postre, adornos, canastos de cristal y plata, fruteras, alhajeras, dulceras, cajas para polvos, mantequeros, floreros de cristal fino, pié de plata, copas, paliyeros, espejos con froscas, tinteros, estuches con tenedor cuchara cubierto y cuchille.
DE ELECTRO-PLATA—Calentadores, canatas, juegos para tó, aceitoras, mantequeras, dulceras, ricas licoreras, abanicos de nacar y marfil, adornos, sillones, cuadros, jueges cristales, floreros de cristal finos de Behemia, jardineras, cochesitos para niños, muñecas vestidas, balijas, catres á la crimea, baules, rewolvers, perfumeria, varios artículos de merceria muchísimos artículos para uso de familias, faroles, camisas, tohallas genovesas, medias, trajes para niños, cubiertos cabo marfil y platina, y otros artículos que estarán á la vista.
TALABARTERIA Sillas inglesas para montar á caballo, para señoras, hombres y niños, de carrera y medio carrera, cabezadas, riendas, látigos, para caballo y bolanta, bozales, y otra infinidad de artículos que no se detallan.
En seguida; una preciosa pajarera de muchísima novedad.
No. 1266

Adolfo Bullrich y Ca.
De 700 @ lana labada, de la Victoria (Entre-Rios.) Procedentes del aumagio de la Catalina Salada. Por órden de la compañía de seguros la propiedad, y por cuenta de quien pertenescan. En la barraca de los señores Feves de Pary y Ea. Frento al Riachuelo Barracas, al lado de la del Sr. Luis M. Soló.
El Miércoles 19 de Marzo—A las 11 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta lana, la mejor que viene de la Victoria la cual está en perfecto estado y propia para colchoneros, por su limpieza y calidad. Los señores barraqueros y demás interesados pueden desde ya inspeccionar dichas lanas, las que seguramente encontrarán sin averia alguna.
La venta se hará á cualquier precio según órden recibida.
1357 14.5p.v.19.

Por el mismo
De tres casitas, calle Garantías y la Paz; entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria.
El Domingo 13 de Abril de 1873 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenesientes á dicha testamentaria, cuyo pormenor se dará mañana.

Por los mismos
De todos los muebles, de la magnifica galeria, de cuadros al oleo. En la casa habitacion calle de Moreno núm. 83. Perteneciente al Dr. D. Vicente Quesada, por ausentarse para Europa.
El Jueves 27 de Marzo—A las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor toda la galeria de cuadros al oleo y el moviliario de la casa entre ellos varios articulos de mucho mérito, cuyo pormenor se dará mañana.

Por los mismos
Estacion Ramos Mejia
Antes San Martin
Venta particular
Ultimos lotes que han quedado por manzanas, 1|2 manzanas y lotes chicos, lotes á $ 3,000 mjc, esquinas á $ 3,500 mjc. precios bajísimos, por liquidacion de negocio. Ocurrase pronto, porque hay mucha demanda, á nuestro escritorio San Martin 118.
1822 12.5p.v.17.

Por los mismos
Sobre el Rio de las Conchas
78 manzanas de terrenos. Terrenos magnificos para chacras invernadas etc. etc. Toda la vecindad llena de poblaciones, al costado el gran molino de Sanquerin, á 700 varas de frente de morales. En nuestra casa San Martin 118. Al mejor postor por lo que den.
El miércoles 19 del corriente—A las dos en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:
78 manzanas mas ó menos de 10,000 varas cada una situada sobre el importante Rio de las Conchas, único Rio navegable en la campaña y 6 leguas de Buenos Aires, con una poblacion en regular estado, terreno muy bueno para destinarlo á la labranza, invernadero, alfalfares, toniendo aguada permanente, terreno de una figura perfecatamente regular y cuyos linderos son Juan Llorena, Santiago Caboros (hoy de Norberto Querico) Sanquerin y Borris.
El terreno dista de Moron 1 1|2 leguas al Norte y á pocas cuadras de la nueva estacion del ferro-carril al Rosario, sobre el camino al de Moron que pasa por el puente de Moralez, el magnifico molino del Sr. Sanquerin está al costado, y en fin está rodeado de buenas ó importantes chacras, que aumentan el valor de esta propiedad.
No perder esta ocacion de hacerse de una buena chacra, se venderá por lo que den, al mas alto precio y al mejor postor.
Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
1335 12.7p.v.19,

Por el mismo
De tres lotes grandes.
Sobre la calle Defensa.
Sobre la calle Gral. Brown.
Tramway por ambos lados
Rodeado de edificios.
Liquidacion, venta por lo que den.
El Domingo 16 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y á cualquier precio esos lotes, cuyas dimensiones son:
Sobre la calle Defensa.
Lote núm. 1—11 vs. de frente al Este, 35 vs. de fondo con edificio al costado, parte cercado de pared, pared á la calle Tramwry al frente.
Sobre la calle Gral Brown.
2—32 vs. de frente por 22 vs de fondo en el costado Sud y 19 3|4 vs en el costado Este, donde hay una pared.
3—32 vs. de frente por 23 vs. por el costado Este.
Estos lotes lindan calle por medio con los terrenos de Brittain, el tramway queda á pocas varas; son terrenos de gran porvenir en pocos meses mas, todo. Barracas estará iluminada á gas, y son en el mas lindo barrio de la ciudad.
Se venderá por lo que den. Títulos perfectos. Planos y pormenores San Martin 118.
1827. 11. 5-p. v. 16.

Por los mismos
JUDICIAL
De muebles, útiles para carpinteros, herreros, tapiceros planteros, etc. etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman. calle de Salta núm 104. Completa. Por liquidacion de otra testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell.
El Juéves 20 del corriente—A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden judicial y cuenta de dicha testamentaria, todas las existencias consistentes en muebles, útiles para carpinteros, id para herreros, taiabarteros, tapiceros, planteros etc. etc. cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Una gran cantidad de camas con y sin colchones, muchos colchones elásticos de tuéker nuevos, 1d cocinas económicas, estufas, un gran fuelle nuevo para herreria, guarniciones para uno y dos caballos, herramientas para toda clase de artesanos, útiles para cafées fondas etc. etc. balanzas ó romanas Alemanas, útiles de tapiceria, un par ruedas nuevas para carruages, y otros muchos objetos como ser mesas, sillas de todas clases, labatorios, alfombras, cuadros, espejos é infinidad de objetos que por su mucha estencion nos obtenemos de publicar minuciosamente, pero los que conocian dicha casa, no les será difícil adivinar que hay útiles y objetos de mucha importancia y en gran número.
Un magnifico juego para comedor de jacarandá macisa, compuesto de 1 aparador con luna veneciana, 1 mesa con 6 tablas, 1 mesa de trinchar, 2 sillones y 11 sillas, un juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de jacarandá.
1323 11.9p.v.20

Por los mismos
De varios lotes de terreno con edificios, esquina Potosí y Alberti. Barrio inmejorable, todo cercado de pared. A todo precio por lo que den.
El Domingo 23 del corriente—A las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el dueño para Europa, á saber:
Sobre la calle de Potosí

Núm. 1	10	varas de frente al Sud			35	vs. de fondo.
2	10	id	id	id	45	id
3	10	id	id	id	35	id
4	10	id	id	id	35	id

Esquina 5 25 y á la calle Alberti 30 id id á Potosí con un edificio de 6 á7 piezas y pared á la calle 6 10 varas frente á la calle Alberti, 30 va. de fondo.
Escusado nos parece entrar á demostrar la conveniencia y el porvenir que ofrecen estos terrenos, lo que diremos únicamente es, que todo el que tenga dinero disponible debe emplearlo en tierra, cualquiera que sea su situacion estamos viendo de año en año el aumento que vá tomando la propiedad entre nosotros y las fortunas que se hacen todos los dias.
Planos y Pormenores San Martin núm 118.
1349 13.10p.v.23.

Por los mismos
De un muy rico terreno con edificio en un solo lote ó en varios, calle Independencia esquina Saavedra con frente á Estados-Unidos, Al contado de magnifico edificio del asilo de Huerfanos Frene por frente á la plazoleta 27 vs de frente por 114 de fondo.
El Domingo 16 de Marzo á la 1 en punto de la dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad siteada tan admirablemente al costado de bello edificio del Asilo de Huerfanos y al de una bonita casa en construccion. Este local cada dia mejora notablemente debido á los tramways que recorren ese punto y que seguirá recorriendo ahora que se está construyendo otra por la calle Independencia—La venta se efectuará en el mismo local segun el plano que se repartirá oportunamente ó en un solo lote si asi conviniere á los interesados.
Esto terreno es á propósito para poner cualquier negocio por su estencion y por tener ya un edificio de 9 piezas aunque viejo.
N. 1316 10-6 pp v 16.

Por los mismos
De 4 lindos lotes para edificar, sobre la calle Estados-Unidos y Pasco. Terrenos altos y pintorescos.
El Domingo 16 del corriente—A las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:
Sobre la calle Estados-Unidos.

Lote	núm.	1	9 vs.	de frente	por		30	de fondo		
id	id	2	9	id	id	id	id	30	id	id
id	id	3	9	id	id	id	id	30	id	id
Esquina	id	4	18	id	id	id	id	30	id	id

Llamamos la atencion de los que tienen poco capital sobre estos lindísimos lotes propios para casas de familia en un barrio lleno de casas nuevas, saludable y cerca del tramway.
La calle de Estados-Unidos pronto tendrá el tramway que pasa por Flores por la calle de Independencia.
Títulos superiores, planos y pormenores calle de San Martin núm. 118.
1345 15.36.v.18.

Por los mismos
De muebles ricos
En la casa calle Tacuarí núm 85, que pertenecieron á ma. Douvry.
El Martes 18 del corriente—A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por haberse ausentado para Europa, todos los muebles y cuyo pormenor es como sigue:
SALON. Un piano 1 mesa consola, 1 gueridan, chapa de marmol, 1 escritorio de señora, 1 mesa de Toilette, gorones, 1 sofá rel.eve, 2 sillonoitos, 6 grabados, 1 espejo dorado, 6 pares cortinas, 1 sofá y 2 sillones, 2 sillas todas con fundas, 6 sillas doradas, 1 mesa de juego, 1 araña, adornos de muchos gustos, cajas, cuadros y alfombrados.
DORMITORIO. Un armario con espejo, 1 labatorio con útiles, 1 cama con cortinado doble blanco, azul, colchones, almohadas, etc etc. 1 canape reps verde, 2 sillones 6 sillas doradas, 1 mesa de noche, 1 lamparita, cuadros, cortinados, adornos, floreros, alfombrado.
COSTURERO Un guarda ropa, máquinas de coser, 1 gueridan, sillas, 2 armarios, cuadros etc. etc.
COMEDOR Una mesa, 6 sillas, 1 sofa, 1 aparador, cuadros cristalerias, porcelanas, artículos de Electro plata y custoffe y muchos otros objetos de esta repartición.
OTRA PIEZA DE LABATORIO, Un labatorio, 1 mesa sillas 1 silla de montar, hañadera, jaulas, armarios, un calentador y muchos objetos de lujo.
1348 13-5 p v18.

Por el mismo
JUDICIAL
Notable remate. De la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghigllaba. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr Juez Dr. D. Diego Gonzalez. Situada calle de Solis antes de llegar á Caseros, 125 varas á Solis. 135 á Entre-Rios, (Boulevard), 150 varas á Armonia (aun no abierta) y 150 id á otro costado.
El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y el terreno mas alto y lindo de ese paraje.
Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajo, todo perfectamente construido á la moderna con escaleras de mármol, cielos rasos empapelados, maderas duras, techos embaldozados etc. etc.
Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita fruta, 2 hermosos parrales de 150 varas cuadradas [illegible] vas deliciosas y de lo mejor que hay en el pais. Una gran noria con su pileta, con la cual se riega toda la quinta.
Jardin—Un lindo jardin delante de la casa con plantas de gusto.
Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solis pared de material con 2 portenes de hierro y cerco de madera, por los otros costados.
La fruta que de cada año esta quinta es de 40 á 50,000 estando bastante descuidada.
La tasacion hecha el año 1871 despues de la epidemia cuando nada valian las propiedades subió á $ 930,734 la cual será la base para principiar la venta.
Por mas informes ver la misma quinta á cualquier hora del dia, ó á nuestro escritorio San Martin 118.
Para ver las tasaciones y escrituras á la casa de D. Fernando Guerri calle Piedad 145 á 149.
N. 1217. 20-3p v23

Hidalgo y Torres
No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Por los mismos
Núm. 5495
¡Preciosa casa central! Córdoba 207 entre Suipacha y Artes 8 y 1|2 vs al Sud, por 35 al Norte. Tasacion $300,000 2|3 partes 200,000 pesos.
El Domingo 23 del corriente a las 2 en punto venderemos esta hermosísima casa con 6 lindas habitaciones y demás comodidades, permitiéndonos recomendarlas por su linda posicion y por ser hecha á todo costo. A la hora exacta será vendida, Títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 76.
1354 14 9p v23.

Por los mismos
N. 5494
Linda casa y sobre todo buen terreno! Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales, Al mas alto precio. Sin ninguna limitacion 17 1|2 varas de frente al O por 70 de fondo al E. Atencion!
El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna este lindo terreno en todo lo es el edificado, permitiéndonos recomendarlo por su linda posicion, tramway al frente próximo al nuevo mercado y á la estacion importante de Belgrano—Prevenimos que se venderá á la hora exacta y á cualquier precio, dor que cuando decimos al mas alto precio es por que realmente es asi. Títulos superiores. Mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
N. 1321 10-6p v16

Por los mismos
N. 5493
De un lindo terrenos calle de Temple entre Junin y Andes 8 vs de fte al N. por 40 de fondo tasacion 3,500 $ dos terceras partes 25,000 ¡¡Qué picinchal!!
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á vender este terreno alto entre dos edificios y pronto para edificarlo, linda dosision.
No falta especuladores que es una moneda y barata.
Por mas informes Bolivar 76.
N, 1320 10-6 p v16.

Por los mismos
N. 5491.
En el pueblo de Quilmes.
La hermosa casa quinta calle Real á dos cuadras de la Plaza, de la Iglesia y del Juzgado, hácia el Oeste que ocupa la botica del Sr. Matienzo. 48 vs. de frente por 80 id de fondo. Gran edificio de material. Todo en perfecto estado; frente moderno, hermosas habitaciones, con tramway á la puerta y tasada en 210000, $ moneda corriente las dos terceras partes 140,000 $. mjc. base para su venta con los que se hallen.
¡Gran casa de recreo!
El Domingo 16 del corriente á la 1 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de órden de sus herederos, Costas. La casa se puede ver cualquier dia Salidas del tren: del Paseo de Julio á las 8 y á las 10 y 35 de la mañana.

A mas venderemos en la misma calle de la plaza, iglesia y Juzgado dos cuadras al rio sobre la barranca formando esquina. 40 varas de frente por 50 id de fondo, en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.
Por mas pormenores Bolivar 76.
1800. 7-9p. v16.

Por los mismos
N. 5492
¡¡JUDICIAL!!
De 3 lindos lotes con buen edificio situados en las calle del Paraguay 257 y 259 Libertad 244. Perteneciente la Testamentaria de José Gonzales y de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.
El Domingo 13 de Abril—A las 3 en punto de temos principio á a venta del modo siguiente:
1ª Fraccion: Paraguay 257, 10 vs. al Sud por [illegible] al Norte con todo lo edificado tasado en ps. 111,555 2|3 partes 74,370 ps. mjc;
2ª Fraccion: Paraguay 259, 10 vs por id con todo lo edificado ps. 116,863, 2|3 partes 77.576.
3ª Fraccion: Livertad 244, 8 1|3 vs. al Este por 15 vs. 60 centavos de fondo al Oeste, ps. 57,202. 2|3 partes ps. 38.135 mjc.
Como se me es un terreno edificado muy central y tasado sumamente barato por lo tanto lo recomendamos á la hora exácta será vendido. Por mas datos á nuestra casa de remates y Comisiones Bolivar 76.
1311 [8:35.p.v.13a.

Por el mismo
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Paz de San Nicolás de Bari se rematarán los efectos siguientes embargados á D. Manuel Genfilo: 1 mesa con piedra [illegible], 1 cómoda, 1 armario de pino, 1 reloj de so[illegible], 1 aparador de pino, 1 escritorio, 1 sofá, 1 [illegible] nacional de seda, 2 sillas. Todo lo cual venderán los martilleros Hidalgo y Torres el dia 5 de Marzo—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873. **Mariano Viera.**

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.
OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76
El Miércoles 19 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.
Un rico piano Pléyer garantido y un juego de sala.
Al mismo tiempo por seguros mesas comedor de nogal de 12 á 24 cubiertos sillas de distintas clases y en esqueleto, juegos de sala de nogal en iden sillas para pianos 100 toallas varias clases perchas chicas y grandes, sillones de amaca tocadores, cantidad de lindísimos faroles de la india, 50 máquinas para plegar, canastos de ropa, baños, jaulas, cochesitos de niño é infinidad de artículos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo:—Un precioso tilbury casi nuevo elegante y de linda forma,—A las 2 de la tarde.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafía para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncaguo y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Relojeria y Joyeria
SAN NICOLAS
139—ARTES—139
FILARDI

En esto establecimiento, conocido ya por el variadísimo surtido de alhajas y relojes á precios equitativos se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes de oro, los que se venderan desde 500 $ hasta 5,000 pesos y de plata desde 200 pesos hasta mil, cadenas de oro desde 180 pesos hasta 5,000 pesos, todo garantido.
Núm. 1055. Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

La Rosa del Sud
77—PIEDRAS—77
MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Juéves, y del Puerto para Buenos Aires todos los Lunes.
Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.
El Empresario, **Lino Serigné.**

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vendo casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribanía del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92.
Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por qué estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamento.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debo dirijirse á nuestra

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo
Benitez y Durand.
Permt.

Se ofrece Un jóven genoves hombre marino y formal, habla el castellano y el francés, bueno para tomar encargues por mar ó por tierra, si alguien precisa de mis servicios en esta Imprenta darán direccion. G.B.
Núm. 1182 Pmte.

FLOR DEL OEsTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—0—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de el agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido doy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca dondo los recibirá del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo.
Este practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar conmigo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2641 Pmte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

¡ATENCION!

Me conoceis?

No! Si! No! Si!

TRICOFERO

Como os llamais?

TRICOFERO TRICOFERO

TRICOFERO

De que sois compuesto?

Puramente vegetal

TRICOFERO

Sois conocido?

Por todo el mundo,

TRICOFERO

Que edad teneis?

Todo este siglo.

TRICOFERO

Para que servis?

Para hermosear el cabello,

TRICOFERO

Que es lo que haceis?

Su restauracion,

TRICOFERO

Y nada mas?

Estirpo la caspa.

TRICOFERO

De qué manera?

Admirablemente!

TRICOFERO

Será posible?

Es un gran tónico!

TRICOFERO

Sois garantido?

Por la elegancia.

TRICOFERO

Donde vivis?

En Boticas y Perfumerias

TRICOFERO

Cual es el precio?

Muy poco dinero,

TRICOFERO

Pues no te olvido

Qué! me usareis?

TRICOFERO

Si! Si! Si! Si!

Ahora y Siempre,

Tricófero de Barry. Tricófero de Barry. Tricófero.

TRICOFERO. TRICOFERO DE BARRY. TRICOFERO DE BARRY.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Aviso El remate anunciado para ayer por el martillero José C. Soto; de un campo en el partido General Alvear, fué suspendido hasta el Juéves próximo por indisposicion del Rematador.
N. 1250.

Oiga Usted! Atienda!!

La «Gran Guia General de la República Argentina» saldrá indefectiblemente el 15 del mes que viene.
Con este motivo se hace á Vd. presente que cuenta en el momento que vea la luz pública, con **cuatro mil novecientos sesenta y cuatro suscritores,** en la que encontrará de 350 á 400,000 direcciones, y en la que tanbien hay mas de 200,000 nombres, y que como es consiguiente Vd. figura en ella de diferentes maneras.
La Empresa, en el deseo de que su publicacion sea la mejor en cuanto á su género le exige encarecidamente (porque así se librará de toda responsabilidad y Vd. tampoco abonará un cuarto por poner su nombre en ella) que si hubiese cambiado de domicilio, ó su casa de comercio girara bajo otra razon social, ó supusiera que su nombre, profesion etc. etc. no se encontrara en la **gran guia** debe Vd. hacer sin pérdida de tiempo cualquier rectificacion al respecto, en el término de

CINCO DIAS,

pues no hacer empeño porque su persona figure en una publicacion tan importante, de tan estimable utilidad, seria estar espuesto á perder mañana un negocio que le dejare pingües resultados; así es que si Vd. no quiere perjudicarse, dígnese mandar á la calle Belgrano 126, oficina de la «República» (bajo un sobre,) lo que mas antes se ha hecho á Vd. presente.
No olvide que la **guia** esta hecha de tres maneras:
O. den alfabético de apellidos.
Id. id. de profesiones.
Id. id. de calles.
¿Se ha hecho jamás una «Guia» así, en los años de existencia que tiene la jóven República Argentina?
No, mil veces no!
La Empresa.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1873.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder á D. Ulrico Locherde para firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
128½—CHACABUCO—128½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas y variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será honrado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m/c. y comida 16 ps. m/c. admito pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que seran atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, frances y portuguez, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
1265 8-30 p. v. 4 a.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmte.

COLEGIO EUROPEO
EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL
449-RIVADAVIA-449
J. REGAZZOLI
Director

Société génerale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
SAVOIE	**BOURGOGNE**
CAPITAN GUIRAUD	CAPITAN GIRARD
Partirá le 19 Marzo	**Partirá le 5 de Avril.**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1/4 de place et de 8 à 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 20 e.

Corralon de maderas de
RODOLFO BUNGE
BUEN ORDEN 385
Barraca Peña y Plaza Constitucion

Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldositas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldosas techo y piso, postes, medios y estacones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajías urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres.
Nº 2483—perm.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergman, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

COGNAC OTARD DUPUY
A. Barran y Briet

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

La maravilla
DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
COGNAC OTARD DUPUY ES
FORTALECE Y VIVIFICA
RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo.
Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY

M. BROCOS
grabador en madera
PIEDAD NÚM. 109 altos

Ilustra toda clase de publicaciones.
REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.
Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.
Pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

40, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

A LOS Sres. DE GUSTO

Se ha presentado en esta ciudad un artista catalan que ofrece sus trabajos de Estuw Lucido á fuego siendo un trabajo de tanta duracion y solidez que en las principales ciudades de Europa es el órden del dia en el arte, admitiendo toda clase de dibujo é imitacion á mármol.
La persona que tenga el gusto de hacer dichos trabajos puede dirijirse á la calle de Moreno núm. 192 y se darán muestras.
N. 226. 22.30p.v22m.

FRANCISCO PASCUALETTI
Ha trasladado su Escritorio de Comisiones
Asuntos judiciales,
Remates, Descuentos de letras y dinero sobre hipóteca
En la calle de Potosí, núm. 37, de 11 á 4
1221 21-10p.v3-.

ASERRADERO A VAPOR
y corralon de maderas

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo.

Tagliabue y Ca.
Pmte.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª
Núm. 953. E. 24. Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion Y
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche

Plaza Constitucion Y

SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

Plaza Constitucion
A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 20 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Plaza Victoria
Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 30 »
» 2 30 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 5 30 »
» 7 50 »

Plaza Constitucion
A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Estacion Lima
Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 36 »
» 2 36 tarde.
» 3 36 »
» 4 36 »
» 5 36 »
» 8 0 »
» 9 36 »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

La Administracion.
2153—O. 29 v 30 n.